

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA



ORDENANZA 93

**LA PRIMERA ORDENANZA REFORMATORIA A LA
ORDENANZA DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL GOBIERNO
AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA
PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.**

2017

ADMINISTRACIÓN DEL ABG. ANTONIO KUBES
PREFECTO DE PASTAZA

RESOLUCIÓN No. 290-GADPPz-2017

Abogado Antonio Kubes Robalino
PREFECTO PROVINCIAL

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

CONSIDERANDO

Que, el art. 225 numeral 2 de la Constitución de la Republica, reconoce como parte del Sector Publico a las entidades que integran el régimen autónomo descentralizado;

Que, el Art. 252 de la Constitución de la Republica establece que "Cada provincia tendrá un consejo provincial con sede en su capital, que estará integrado por una prefecta o prefecto y una vice prefecta o vice prefecto elegidos por votación popular; por alcaldesas o alcaldes, o concejales o concejales en representación de los cantones; y por representantes elegidos de entre quienes presidan las juntas parroquiales rurales, de acuerdo con la ley. La prefecta o prefecto será la máxima autoridad administrativa, que presidirá el Consejo con voto dirimente, y en su ausencia temporal o definitiva será reemplazado por la persona que ejerza la viceprefectura, elegida por votación popular en binomio con la prefecta o prefecto.

Que, el Art. 7 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización determina que, para el pleno ejercicio de sus competencias y de las facultades que de manera concurrente podrán asumir, se reconoce a los consejos regionales y provinciales, consejos metropolitanos y municipales, la capacidad para dictar normas de carácter general aplicables dentro de su circunscripción.

Que, el 19 de junio de 2017, se ha remitido al despacho de prefectura EL PROYECTO DE ORDENANZA 93 A LA PRIMERA ORDENANZA REFORMATORIA A LA ORDENANZA DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2017, norma aprobada por el Consejo Provincial, en dos debates llevados a efecto en Sesión Ordinaria de fecha 30 de mayo de 2017 y Sesión Extraordinaria de Fecha 16 de junio de 2017 conforme consta en la certificación emitida por parte del Secretaria General de Consejo.

Que, EL PROYECTO DE ORDENANZA 93 A LA PRIMERA ORDENANZA REFORMATORIA A LA ORDENANZA DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2017, se le ha dado el trámite legal correspondiente en su proceso de formación, y que al contrastarla con las disposiciones Constitucionales, Legales y Reglamentarias pertinentes, guarda concordancia y fiel cumplimiento a las mismas;

Que, el art. 322 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización establece que, una vez aprobada la Ordenanza por el Consejo, mediante

00000001

ORDENANZA 93

**LA PRIMERA ORDENANZA REFORMATORIA A LA ORDENANZA DEL
PRESUPUESTO GENERAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA PARA EL EJERCICIO
ECONÓMICO 2017**

**EL CONSEJO PROVINCIAL
DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE
PASTAZA**

CONSIDERANDO:

Que, la Constitución de la República en su artículo 238 establece que, los gobiernos autónomos descentralizados gozarán de autonomía política, administrativa y financiera, y se regirán por los principios de solidaridad, subsidiariedad, equidad territorial, integración y participación ciudadana;

Que, la Constitución de la República en su artículo 239 establece, que el régimen de gobiernos autónomos descentralizados se regirán por la ley correspondiente, que establecerá un sistema nacional de competencias de carácter obligatorio y progresivo y definirá las políticas y mecanismos para compensar los desequilibrios territoriales en el proceso de desarrollo;

Que, la Constitución de la República en su artículo 240 establece, que los gobiernos autónomos descentralizados de las regiones, distritos metropolitanos, provincias y cantones tendrán facultades legislativas en el ámbito de sus competencias y jurisdiccionales territoriales. Todos los gobiernos autónomos descentralizados ejecutarán facultades en el ámbito de sus competencias y jurisdiccionales territoriales;

Que, el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, en su artículo 47 "De las atribuciones del consejo provincial" en sus literales e), j); y, t) establece, que es su atribución aprobar u observar el presupuesto del gobierno autónomo descentralizado provincial, que deberá guardar concordancia con el plan provincial de desarrollo y con el ordenamiento territorial; así como garantizar una participación ciudadana en el marco de la Constitución y la ley. De igual forma, aprobará u observará la liquidación presupuestaria del año inmediato anterior, con las respectivas reformas; Aprobar, a pedido del prefecto o prefecta, traspasos de partidas presupuestarias y reducciones de crédito, cuando las circunstancias lo ameriten; y, Conocer y resolver los asuntos que le sean sometidos a su conocimiento por parte del prefecto o prefecta; respectivamente,

Que, el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, establece en su artículo 216 que, el ejercicio financiero de los gobiernos autónomos descentralizados se iniciará el primero de enero y terminará el treinta y uno de diciembre de cada año, y para ese período deberá aprobarse y regir el presupuesto. No podrá prorrogarse la vigencia del presupuesto del año anterior;

00000002

Que, el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, establece en su artículo 50 "Atribuciones del prefecto o prefecta provincial" que le corresponde al prefecto o prefecta provincial: 1) La aprobación, bajo su responsabilidad civil, penal y administrativa, de los traspasos de partidas presupuestarias, suplementos y reducciones de crédito, en casos especiales originados en asignaciones extraordinarias o para financiar casos de emergencia legalmente declarada, manteniendo la necesaria relación entre los programas y subprogramas para que dichos traspasos no afecten la ejecución de obras públicas ni la prestación de servicios públicos. El prefecto o la prefecta deberá informar al consejo provincial sobre dichos traspasos y las razones de los mismos;

Que, el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, establece en su artículo 255 "Reforma presupuestaria" que, una vez sancionado y aprobado el presupuesto sólo podrá ser reformado por alguno de los siguientes medios: traspasos, suplementos y reducciones de créditos. Estas operaciones se efectuarán de conformidad con lo previsto en las siguientes secciones de este Código.

Que, el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, establece en su artículo 256 "Traspasos" que, el ejecutivo del gobierno autónomo descentralizado, de oficio o previo informe de la persona responsable de la unidad financiera, o a pedido de este funcionario, podrá autorizar traspasos de créditos disponibles dentro de una misma área, programa o subprograma, siempre que en el programa, subprograma o partida de que se tomen los fondos hayan disponibilidades suficientes, sea porque los respectivos gastos no se efectuaren en todo o en parte debido a causas imprevistas o porque se demuestre con el respectivo informe que existe excedente de disponibilidades. Los traspasos de un área a otra deberán ser autorizados por el legislativo del gobierno autónomo descentralizado, a petición del ejecutivo local, previo informe de la persona responsable de la unidad financiera.

Que, el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, establece en su artículo 257 "Prohibiciones" que, No podrán efectuarse traspasos en los casos que se indican a continuación:

1. Para egresos que hubieren sido negados por el legislativo del gobierno autónomo, a no ser que se efectúe siguiendo el mismo trámite establecido para los suplementos de crédito relativo a nuevos servicios;
2. Para creación de nuevos cargos o aumentos de las asignaciones para sueldos constantes en el presupuesto, salvo en los casos previstos para atender inversiones originadas en nuevas competencias, adquisición de maquinarias para la ejecución de la obra pública u otras similares;
3. De programas que se hallen incluidos en planes generales o regionales de desarrollo; y,
4. De las partidas asignadas para el servicio de la deuda pública, a no ser que concurra alguno de estos hechos:
 - a) Demostración de que ha existido exceso en la previsión presupuestaria;

00000093

b) Que no se hayan emitido o no se vayan a emitir bonos correspondientes a empréstitos previstos en el presupuesto; o,

c) Que no se hayan formalizado, ni se vayan a formalizar contratos de préstamos, para cuyo servicio se estableció la respectiva partida presupuestaria.

Que, el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, establece en su artículo 258 "Informe al legislativo" que, el ejecutivo del gobierno autónomo descentralizado deberá informar al legislativo correspondiente, en la sesión más próxima, acerca de los traspasos que hubiere autorizado.

Que, el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, establece en su artículo 259 "Otorgamiento" que, los suplementos de créditos se clasificarán en: créditos adicionales para servicios considerados en el presupuesto y créditos para nuevos servicios no considerados en el presupuesto.

Los suplementos de créditos no podrán significar en ningún caso disminución de las partidas constantes en el presupuesto.

El otorgamiento de suplementos de créditos estará sujeto a las siguientes condiciones:

a) Que las necesidades que se trata de satisfacer sean urgentes y no se las haya podido prever;

b) Que no exista posibilidad de cumplirla ni mediante la partida de imprevistos, ni mediante traspasos de créditos;

c) Que se creen nuevas fuentes de ingreso o se demuestre que las constantes en el presupuesto deben rendir más, sea por no habérselas estimado de manera suficiente o porque en comparación con el ejercicio o ejercicios anteriores se haya producido un aumento ponderado total de recaudaciones durante la ejecución del presupuesto y existan razones fundadas para esperar que dicho aumento se mantenga o incremente durante todo el ejercicio financiero; y,

d) Que en ninguna forma se afecte con ello al volumen de egresos destinados al servicio de la deuda pública o a las inversiones.

Que, el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, establece en su artículo 260 "Solicitud" que, los suplementos de crédito serán solicitados al legislativo del gobierno autónomo descentralizado por el ejecutivo en el segundo semestre del ejercicio presupuestario, salvo situación de emergencia, previo informe de la persona responsable de la unidad financiera.

Que, la Ordenanza del Presupuesto General del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza para el Ejercicio Económico 2017, fue analizada y aprobada por el Consejo Provincial de Pastaza, en sesiones ordinarias del 31 de octubre de 2016 y extraordinaria del 08 de diciembre de 2016, y sancionada por el Prefecto Provincial de Pastaza con fecha 08 de diciembre de 2016,

00000094

Que, mediante memorando PRES-130-ADM 2014-2019-2017, el Director Financiero remite adjunto el Informe Previo y Solicitud de Reforma Presupuestaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza, y solicita la aprobación del Consejo Provincial de Pastaza,

Que, mediante Memorandos Planificación 2016-583 de fechas 09 de mayo de 2017, respectivamente, el Director de Planificación remite el informe de cambio en la Planificación Operativa Anual 2017 en el que se incluyen actividades y proyectos, recomendando el financiamiento de obras para el presupuesto 2017;

En virtud a sus atribuciones conferidas por el artículo 47 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización,

EXPIDE:

LA PRIMERA ORDENANZA REFORMATORIA A LA ORDENANZA DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2017

Artículo 1.- Efectúense los siguientes trasposos de crédito entre los programas: Político Institucional, Gestión Ambiental, Desarrollo Sustentable; y, Conectividad Vialidad y Energía, del artículo 125:

PROGRAMA 2: POLÍTICO INSTITUCIONAL

00000095

COMP	PRO		B TRASPASO	I REFORMA		
		PARTIDA	CODIFICADO	AUMENTA	DISMINUYE	CODIFICADO
POLITICO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN	GESTIÓN INSTITUCIONAL	7.3.08.24	\$ 1,500.00		\$ 300.00	\$ 1,200.00
	COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL	7.5.01.99	\$ 151,442.46		\$ 151,442.46	\$ -
		7.5.01.05	\$ 180,000.00		\$ 180,000.00	\$ -
INFRAESTRUCTURA PROVINCIAL	7.5.01.05	\$ 185,000.00		\$ 185,000.00	\$ -	
	7.5.01.99	\$ 17,300.00		\$ 17,300.00	\$ -	
		7.5.05.99	\$ 119,556.53	\$ 30,443.47		\$ 150,000.00
TOTAL DEL POLITICO INSTITUCIONAL				\$ 30,443.47	\$ 534,842.46	\$ (503,598.99)

00000006

PROGRAMA 03: GESTIÓN AMBIENTAL

COMP	PRO		II TRASPASO		I REFORMA				
		PARTIDA	CODIFICADO	AUMENTA	DISMINUYE	CODIFICADO			
BIOFÍSICO	CONSERVACIÓN, PROTECCIÓN Y RECUPERACIÓN DE RECURSOS NATURALES	7.3.08.11	\$	10,000.00		\$	4,000.00	\$	6,000.00
		7.5.05.99	\$	60,400.00		\$	60,400.00	\$	-
		7.5.01.99	\$	70,000.00		\$	41,500.00	\$	28,500.00
		7.3.08.03	\$	25,000.00		\$	25,000.00	\$	-
		7.5.01.07	\$	56,400.00		\$	14,935.01	\$	41,464.99
	GESTIÓN DE RECURSOS HÍDRICOS	7.3.02.12	\$	30,000.00		\$	10,000.00	\$	20,000.00
		8.4.01.04	\$	14,460.00		\$	14,460.00	\$	-
BIOFÍSICO	GESTIÓN DE RECURSOS HÍDRICOS	7.3.08.03	\$	25,000.00		\$	25,000.00	\$	-
	GESTIÓN Y CALIDAD AMBIENTAL	7.3.02.36	\$	12,000.00		\$	12,000.00	\$	-
		7.3.08.04	\$	1,932.65		\$	144.65	\$	1,788.00
		7.3.08.03	\$	25,000.00		\$	25,000.00	\$	-
		7.7.01.02	\$	3,420.00		\$	3,420.00	\$	-
TOTAL BIOFÍSICO				\$	-	\$	235,859.66		

00000097

PROGRAMA 04: DESARROLLO ECONÓMICO PRODUCTIVO

CÓDIGO	PNUD	II TRANSICIÓN		I REFORMA		
		PARTIDA	EXERCICIO	AUMENTA	DECRUYE	CODIFICADO
ECONÓMICO PRODUCTIVO	Turismo Sostenible	8.4.01.05	\$ 35,000.00		\$ 35,000.00	\$ -
		8.4.01.04	\$ 90,000.00		\$ 90,000.00	\$ -
		8.4.01.04	\$ 160,000.00		\$ 160,000.00	\$ -
		8.4.01.05	\$ 165,000.00		\$ 165,000.00	\$ -
		8.4.01.05	\$ 111,952.50		\$ 111,952.50	\$ -
		7.5.01.07	\$ 60,000.00		\$ 60,000.00	\$ -
		7.3.08.14	\$ 27,312.50		\$ 27,312.50	\$ -
		7.3.15.15	\$ 27,312.50		\$ 27,312.50	\$ -
		7.3.08.14	\$ 27,312.50		\$ 27,312.50	\$ -
		7.3.08.14	\$ 20,000.00		\$ 20,000.00	\$ -
		7.3.08.14	\$ 10,000.00		\$ 10,000.00	\$ -
		7.3.15.15	\$ 8,250.00		\$ 8,250.00	\$ -
		7.3.15.12	\$ 30,000.00		\$ 30,000.00	\$ -
		7.3.08.14	\$ 44,750.00		\$ 44,750.00	\$ -
		7.3.15.15	\$ 44,750.00		\$ 44,750.00	\$ -
		7.3.06.01	\$ 30,000.00		\$ 30,000.00	\$ -
		7.3.08.14	\$ 10,000.00		\$ 10,000.00	\$ -
		7.3.08.06	\$ 20,000.00		\$ 20,000.00	\$ -
		7.3.06.03	\$ 15,000.00		\$ 15,000.00	\$ -
		7.3.02.36	\$ 10,000.00		\$ 10,000.00	\$ -
ECONÓMICO PRODUCTIVO	Fortalecimiento de cadenas productivas	7.3.08.14	\$ 95,475.00		\$ 95,475.00	\$ 20,000.00
		7.5.01.99	\$ 90,000.00		\$ 90,000.00	\$ -
		8.4.01.05	\$ 95,000.00		\$ 95,000.00	\$ -
	Mercados y Asociatividad	7.3.08.04	\$ 1,500.00		\$ 1,250.00	\$ 250.00
		8.4.01.04	\$ 300.00		\$ 300.00	\$ -
		8.4.01.04	\$ 300.00		\$ 300.00	\$ -
		8.4.01.04	\$ 87.96		\$ 87.96	\$ -
		8.4.01.04	\$ 268.00		\$ 268.00	\$ -
		8.4.01.04	\$ 98.13		\$ 98.13	\$ -
	Desarrollo provincial	7.3.02.05	\$ 300.00		\$ 300.00	\$ -
		7.3.06.03	\$ 2,800.00		\$ 2,800.00	\$ -
		7.3.14.08	\$ 3,000.00		\$ 3,000.00	\$ -
		7.3.14.08	\$ 1,800.00		\$ 1,800.00	\$ -
		7.3.14.08	\$ 3,000.00		\$ 3,000.00	\$ -
		7.3.02.05	\$ 1,200.00		\$ 1,200.00	\$ -
		7.3.02.01	\$ 5,400.00		\$ 2,400.00	\$ 3,000.00
		7.3.02.05	\$ 1,200.00		\$ 1,200.00	\$ -
		7.3.08.24	\$ 5,000.00		\$ 3,250.00	\$ 1,750.00
		7.3.08.24	\$ 4,000.00		\$ 4,000.00	\$ -
		8.4.01.07	\$ 3,000.00		\$ 3,000.00	\$ -
		8.4.01.03	\$ 1,000.00		\$ 1,000.00	\$ -
		8.4.01.03	\$ 400.00		\$ 400.00	\$ -
		8.4.01.03	\$ 360.00		\$ 360.00	\$ -
		8.4.01.03	\$ 400.00		\$ 400.00	\$ -
		8.4.01.03	\$ 400.00		\$ 400.00	\$ -
		8.4.01.03	\$ 350.00		\$ 350.00	\$ -
		8.4.01.03	\$ 240.00		\$ 240.00	\$ -
	Mantenimiento correctivo y preventivo de	7.3.08.03	\$ 42,899.00		\$ 28,038.34	\$ 14,860.66
TOTAL ECONOMICO PRODUCTIVO					\$ 1,205,897.48	

00000098

PROGRAMA 05: CONECTIVIDAD, VIALIDAD Y ENERGÍA

COMP	PRO		II TRASPASO		I REFORMA	
		PARTIDA	CODIFICADO	AUMENTA	DISMINUYE	CODIFICADO
MOVILIDAD Y CONECTIVIDAD	Programa de Cons	8.4.01.04	\$ -	\$ 1,108,080.00		\$ -
		8.4.01.04	\$ -	\$ 255,000.00		\$ -
		8.4.01.04	\$ -	\$ 313,500.00		\$ -
		8.4.01.04	\$ -	\$ 158,460.00		\$ -
		8.4.01.04	\$ -	\$ 451,440.00		\$ -
MOVILIDAD Y CONECTIVIDAD	Exedentes de Obras	7.5.01.05	\$ 374,231.36		\$ 187,115.68	\$ 187,115.68
		7.5.05.01	\$ 292,724.04		\$ 163,998.75	\$ 128,725.29
		7.5.01.07	\$ 39,244.33	\$ 9,990.51		\$ 49,234.84
				\$ 2,296,470.51	\$ 351,114.43	\$ 1,945,356.08

Artículo 2.- Refórmese el Plan Operativo Anual 2017 del artículo 126 en los siguientes ítems:

PROGRAMA 2: POLÍTICO INSTITUCIONAL

COMP	PRO	PROYECTO		PARTIDA	II TRASPASO		I REFORMA	
		NOMBRE	ACTIVIDAD		CODIFICADO	AUMENTA	DISMINUYE	CODIFICADO
POLÍTICO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	INFRAESTRUCTURA PROVINCIAL	Gestión Operativa del Gobierno Provincial	Informe Anual de Rendición de Cuentas	7.3.08.24	\$ 1,500.00		\$ 500.00	\$ 1,200.00
		Centro de acogida y terapia en Pomona, cantón Pastaza	Construcción de un centro de acogida y terapia	7.5.01.09	\$ 131,482.86		\$ 131,482.86	\$ -
		Asfalto Calle Menéndez, primera etapa, parroquia Mera, cantón Mera	Asfalto de la calle Menéndez, primera etapa, parroquia Mera, cantón Mera	7.5.01.05	\$ 185,000.00		\$ 185,000.00	\$ -
		Asfalto Calle Copalana y transversales de la Ciudadela Pastaza, primera etapa, parroquia Puyo, cantón Pastaza	Asfalto de la calle Copalana y transversales de la Ciudadela Pastaza, primera etapa, parroquia Puyo, cantón Pastaza	7.5.01.05	\$ 185,000.00		\$ 185,000.00	\$ -
		Demarcación de la cancha de fútbol en el sector Unión Zelaya, parroquia Shela, cantón Mera	Demarcación del cementerio en la cancha de fútbol del sector Unión Zelaya	7.5.01.05	\$ 17,300.00		\$ 17,300.00	\$ -
		Mantenimiento y Reparación de Obras Parroquiales		7.5.01.05	\$ 119,596.53	\$ 30,443.47		\$ 150,000.00
		TOTAL DEL POLÍTICO INSTITUCIONAL				\$ 30,443.47	\$ 348,082.86	\$ 300,100.00

00000009

PROGRAMA 03: GESTIÓN AMBIENTAL

CÓDIGO	PNS	PROYECTOS			ESTIMADOS		COMPROBADO	
		NOMBRE	ACTIVIDAD	UBICACIÓN	FECHA	(ESTIMADO)	NOMBRE	(COMPROBADO)
BIOSÍMBO	GESTIÓN DE RECURSOS + CONSERVACIÓN, PROTECCIÓN Y RECONSTRUCCIÓN DE RECURSOS NATURALES	Protección, Recuperación y Conservación de Sincientes en el Área Intermedia y de Transición de la Provincia de Pastaza.	Protección de Bosques Rocosos en las áreas de riesgo sísmico (Captación de Agua)	Adquisición de Herramientas (Machete de Mano, Punter de Cemento para cercos, Cemento), y mantenimiento de áreas afectadas por el OAGPM.	7.5.2011	\$ 10,000.00	\$ 8,000.00	\$ 8,000.00
		Estación Biológica Pinda Mirover	Adecuación de infraestructura en la Estación Biológica Pinda Mirover	Adecuación del Dique de la Estación Biológica Pinda Mirover	7.5.2010	\$ 60,000.00	\$ 60,000.00	\$ -
			Construcción de infraestructura en la Estación Biológica Pinda Mirover (I Fase)	Construcción de infraestructura en la Estación Biológica Pinda Mirover (I Fase)	7.5.2010	\$ 70,000.00	\$ 45,000.00	\$ 70,000.00
			Gasto de Combustible - Asientos - Repuesto - y Gastos de los vehículos a cargo de la Dirección de Gestión Ambiental	Gasto de Combustible - Asientos - Repuesto - y Gastos de los vehículos a cargo de la Dirección de Gestión Ambiental	7.5.2010	\$ 25,000.00	\$ 25,000.00	\$ -
			Conservación de la Biodiversidad a Orilla del Zoológico Pastaza Salva Viva.	Conservación y Adecuación de infraestructura en el zoológico Pastaza Salva Viva (I Fase)	7.5.2010	\$ 10,000.00	\$ 10,000.00	\$ 41,854.29
		Protección, Recuperación y Conservación de la Microcuena del Río Puyo.	Análisis de la Calidad de Agua	Análisis de los parámetros de la calidad de Agua, de las comunidades, boletines naturales, planes de manejo ambiental y requerimientos del OAGPM (Análisis de laboratorio)	7.5.2012	\$ 30,000.00	\$ 30,000.00	\$ 20,000.00
			Adquisición de equipos para la determinación de la calidad de	Medidor de nivel (Equipos)	8.4.2010	\$ 14,000.00	\$ 14,000.00	\$ -
			Gasto de Combustible - Asientos y repuesto del vehículo perteneciente al proyecto	Gasto de Combustible - Asientos y repuesto del vehículo perteneciente al proyecto	7.5.2010	\$ 25,000.00	\$ 25,000.00	\$ -
			Protección, Recuperación y Conservación de la microcuena del Río Puyo	Protección, Recuperación y Conservación de la microcuena del Río Puyo	7.5.2010	\$ 12,000.00	\$ 12,000.00	\$ -
		BIOSÍMBO	GESTIÓN Y CALIDAD AMBIENTAL	Reforestación y Reforestación (Vivo)	Reforestación y Reforestación (Vivo)	7.5.2010	\$ 12,000.00	\$ 12,000.00
Adquisición de equipos	Materiales de Oficina			7.5.2010	\$ 1,000.00	\$ 100.00	\$ 1,700.00	
Regulación, Seguimiento y Control Ambiental de actividades a desarrollarse por el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza.	Gasto de Combustible - Asientos y repuesto del vehículo perteneciente al proyecto			Gasto de Combustible - Asientos y repuesto del vehículo perteneciente al proyecto	7.5.2010	\$ 25,000.00	\$ 25,000.00	\$ -
	Regulación, Seguimiento y Control Ambiental de actividades a desarrollarse por el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza.			Regulación, Seguimiento y Control Ambiental de actividades a desarrollarse por el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza.	7.5.2010	\$ 12,000.00	\$ 12,000.00	\$ -
	Gestión integral de Areas Mineras.			Elación de planes de manejo ambiental de las áreas mineras.	7.7.2012	\$ 8,000.00	\$ 8,000.00	\$ -
	TOTAL BIOSÍMBO						\$ -	\$ 203,854.29

00000010

PROGRAMA 04: DESARROLLO ECONÓMICO PRODUCTIVO

CÓDIGO	FECHA	PROYECTO		ACTIVIDAD	ALUMNO	PARTES	ESTADO		IMPORTE			
		NOMBRE	ACTIVIDAD				CONFORMADO	ALUMNO	IMPORTE	COTIZADO		
ECONÓMICO PRODUCTIVO	Turismo Sostenible	Desarrollo Turístico de la Provincia de Pastaza	Organización del Congreso de Turismo	Vehículo		8.4.01.05	\$ 35,000.00		\$ 35,000.00	\$ -		
				Adquisición de una excavadora tipo		8.4.01.04	\$ 90,000.00		\$ 90,000.00	\$ -		
	Riego y Fertilizante	Recuperación de suelos anegados para el desarrollo de la producción agroecológica en Pastaza segunda etapa en los cantones Santa Clara, Pastaza y Mera.	Adquisición de Maquinaria Pesada	Adquisición de una excavadora tipo 317		8.4.01.04	\$ 160,000.00		\$ 160,000.00	\$ -		
				Adquisición en tractor camión		8.4.01.05	\$ 165,000.00		\$ 165,000.00	\$ -		
				Camión Para Carga		8.4.01.05	\$ 111,352.50		\$ 111,352.50	\$ -		
				Construir un hangar para maquinaria de Riego & Fertilizante		7.5.01.07	\$ 80,000.00		\$ 80,000.00	\$ -		
				Construcción de un hangar								
				Implementar 60 semilleros de café de fruta.		7.3.08.14	\$ 27,312.50		\$ 27,312.50	\$ -		
				Adquisición de Plantas		7.3.15.15	\$ 27,312.50		\$ 27,312.50	\$ -		
				Análisis de Suelo		7.3.08.14	\$ 27,312.50		\$ 27,312.50	\$ -		
				Implementar 20 hectáreas de pasto de corte.		7.3.08.14	\$ 20,000.00		\$ 20,000.00	\$ -		
				Adquisición de Insumos		7.3.08.14	\$ 10,000.00		\$ 10,000.00	\$ -		
				Implementar 50 UPA's Agroecológicas.		7.3.15.15	\$ 8,250.00		\$ 8,250.00	\$ -		
				Adquisición de Animales menores (Gallinas y Gallinas)		7.3.15.12	\$ 30,000.00		\$ 30,000.00	\$ -		
				Implementar 30 hectáreas de cacao amazónico.		7.3.08.14	\$ 44,730.00		\$ 44,730.00	\$ -		
				Adquisición de Plantas		7.3.15.15	\$ 44,730.00		\$ 44,730.00	\$ -		
				Contratación de estudio de mercado para el etanol producido en Pastaza.		7.3.06.01	\$ 30,000.00		\$ 30,000.00	\$ -		
				Contratación de estudio de mercado								
				Análisis de Suelo		7.3.08.14	\$ 10,000.00		\$ 10,000.00	\$ -		
				Realización de análisis de suelos								
				Adquirir herramientas menores.		7.3.08.06	\$ 20,000.00		\$ 20,000.00	\$ -		
				Adquisición de herramientas menores.								
	Talleres de Capacitación		7.3.06.03	\$ 15,000.00		\$ 15,000.00	\$ -					
	Capacitación a los productores											
	Obras Naturales		7.3.02.26	\$ 10,000.00		\$ 10,000.00	\$ -					
	Reforestación de árboles naturales											
	300 Hectáreas de cacao implantado en la provincia de Pastaza.		7.3.08.14	\$ 95,475.00		\$ 95,475.00	\$ 20,000.00					
	Material vegetalivo											
	Fortalecimiento de cadenas productivas	Fomento Agrícola Provincial	Implementación de un Centro de Acopio de Cacao en el cantón Arapuca.	Implementación de un centro de acopio		7.5.01.99	\$ 90,000.00		\$ 90,000.00	\$ -		
				Implementación de un centro de acopio								
	Mantenimiento y Asesoría	Fomento a emprendimientos productivos, artesanales y agropecuarios a grupos organizados y asociados.	Fomento Agrícola Provincial	Adquisición de una camioneta	Camioneta		8.4.01.05	\$ 35,000.00		\$ 35,000.00	\$ -	
				Materiales para Ferias Parroquiales	paquete de Papel filo formato A4.		7.3.08.04	\$ 1,500.00		\$ 1,500.00	\$ 250.00	
					consola		8.4.01.04	\$ 300.00		\$ 300.00	\$ -	
					Microfones inalámbricos		8.4.01.04	\$ 300.00		\$ 300.00	\$ -	
					carpapas eléctricas		8.4.01.04	\$ 87.96		\$ 87.96	\$ -	
					trillo de cables de audio		8.4.01.04	\$ 268.00		\$ 268.00	\$ -	
					Cargador de baterías		8.4.01.04	\$ 98.13		\$ 98.13	\$ -	
					Asistencia técnica implementación de acciones deportivas	Moderador		7.3.02.05	\$ 300.00		\$ 300.00	\$ -
					Refregerio		7.3.06.03	\$ 2,800.00		\$ 2,800.00	\$ -	
				Deporte provincial	Apoyo al fomento del deporte provincial de Pastaza	Redes		7.3.14.08	\$ 1,800.00		\$ 1,800.00	\$ -
Redes							7.3.14.08	\$ 1,800.00		\$ 1,800.00	\$ -	
Comensal							7.3.14.08	\$ 1,800.00		\$ 1,800.00	\$ -	
Organización de festivales deportivos						Moderador		7.3.02.05	\$ 1,200.00		\$ 1,200.00	\$ -
Fortalecimiento deportivo ferias parroquiales						Mobilización		7.3.02.01	\$ 5,400.00		\$ 5,400.00	\$ 3,000.00
Participación en ferias parroquiales						Amplificación		7.3.02.05	\$ 1,200.00		\$ 1,200.00	\$ -
Participación en ferias parroquiales						Eventos ferias		7.3.08.24	\$ 5,000.00		\$ 5,000.00	\$ 1,750.00
Feria Exposiciones 2017	Eventos ferias		7.3.08.24			\$ 4,000.00		\$ 4,000.00	\$ -			
Mantenimiento correctivo y preventivo de maquinaria y vehículos pesados de la dirección de desarrollo			Laptop		8.4.01.07	\$ 1,000.00		\$ 1,000.00	\$ -			
			Escritorio		8.4.01.03	\$ 1,000.00		\$ 1,000.00	\$ -			
			Silla		8.4.01.03	\$ 400.00		\$ 400.00	\$ -			
			Elaboración de especificaciones técnicas para la adquisición de bienes.	Archivador		8.4.01.03	\$ 360.00		\$ 360.00	\$ -		
			Archivador		8.4.01.03	\$ 400.00		\$ 400.00	\$ -			
			Silla		8.4.01.03	\$ 400.00		\$ 400.00	\$ -			
			Mesa		8.4.01.03	\$ 350.00		\$ 350.00	\$ -			
			Silla		8.4.01.03	\$ 240.00		\$ 240.00	\$ -			
			Adquisición de filtros, lubricantes y aditivos para el mantenimiento		7.3.08.03	\$ 42,898.49		\$ 42,898.49	\$ 14,881.35			
			Adquisición de Partes y repuestos									
TOTAL ECONOMICO PRODUCTIVO									\$ 1,205,287.41			

y aprobado por el Consejo Provincial de conformidad a los Arts. 245 y 322 del COOTAD, en dos debates llevados a efecto en Sesión Ordinaria de fecha 30 de mayo de 2017 y Sesión Extraordinaria de fecha 16 de junio de 2017, tal y cual consta en las Resoluciones 290-CP-GADPPz-2017 y 299-CP-GADPPz-2017, respectivamente.

Puyo 19 de junio de 2017.


Abg. David Orellana
SECRETARIO GENERAL



EL PREFECTO PROVINCIAL DE PASTAZA.- Mediante RESOLUCIÓN N 290-GADPPZ-2017 de fecha 16 de junio de 2017, de conformidad a los Arts. 245 y 322 del COOTAD, sanciono, la ORDENANZA 93 A LA PRIMERA ORDENANZA REFORMATORIA A LA ORDENANZA DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2017, ordenando su promulgación a través de publicación en la Gaceta Oficial y en el dominio web de la institución.

Puyo 19 de junio de 2017.


Abg. Antonio Kubes Robalino
PREFECTO PROVINCIAL



CERTIFICACIÓN DE SANCIÓN.- Que mediante RESOLUCIÓN N 290-GADPPZ-2017 de fecha 19 de junio de 2017 de conformidad a los Arts. 245 y 322 del COOTAD, el Prefecto Provincial de Pastaza, sancionó, la ORDENANZA 93 A LA PRIMERA ORDENANZA REFORMATORIA A LA ORDENANZA DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2017, ordenando su promulgación a través de publicación en la Gaceta Oficial y en el dominio web de la institución.

Puyo, 19 de junio de 2017


Abg. David Orellana
SECRETARIO GENERAL



00000011

PROGRAMA 05: CONECTIVIDAD, VIALIDAD Y ENERGÍA

COMP	PROY	PROYECTO				ESTADO	RESPORTE			
		NOMBRE	ACTIVIDAD				NUMERO	PASTAZA	CODIFICADO	ALUMENOS
MOVILIDAD Y CONECTIVIDAD	Programa de Construcción	Proyecto para adquisición de Maquinaria Pesada para el IGADPP	Adquisición de maquinaria Pesada	Volquetes	8.4.01.04	\$ -	\$ 1,378,883.00	\$ -	\$ -	
				Calceol «cama baja» - Ballero	8.4.01.04	\$ -	\$ 255,000.00	\$ -	\$ -	
				Escaladora sobre Oruga	8.4.01.04	\$ -	\$ 313,500.00	\$ -	\$ -	
				Retrosacadora	8.4.01.04	\$ -	\$ 138,460.00	\$ -	\$ -	
				Tractor sobre oruga	8.4.01.04	\$ -	\$ 451,440.00	\$ -	\$ -	
	Excedentes de Obras	Excedentes de Obras viales y civiles	Excedentes de obras	Excedente de obras viales y civiles	7.5.01.05	\$ 374,331.36	\$ -	\$ 187,115.68	\$ 187,115.68	
				Excedente de infraestructura	7.5.05.01	\$ 282,724.84	\$ -	\$ 141,362.42	\$ 141,362.42	
				Excedente construcciones y edificaciones	7.5.01.07	\$ 39,244.33	\$ 9,393.11	\$ -	\$ 48,637.44	
	TOTAL DE MOVILIDAD, CONECTIVIDAD Y ENERGIA							\$ 2,246,470.53	\$ 351,154.49	\$ 2,597,625.02

DISPOSICIÓN TRANSITORIA.-

PRIMERA.- VIGENCIA.- La PRIMERA ORDENANZA REFORMATORIA A LA ORDENANZA DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2017 entrará en vigencia, una vez que sea sancionada por el Prefecto Provincial de Pastaza y culminará su vigencia el 31 de diciembre de 2017.

Dado y firmado en el salón de sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza a los 16 días del mes de junio de 2017.

Abg. Antonio Kubes Robalino
PREFECTO PROVINCIAL

Abg. David Orellana
SECRETARIO GENERAL

CERTIFICACIÓN DE DISCUSIONES.- Certifico que la ORDENANZA 93 A LA PRIMERA ORDENANZA REFORMATORIA A LA ORDENANZA DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2017, fue analizado

00000012

I - REFORMA COMPONENTE BIOFÍSICO

PROYECTO	ACTIVIDAD	RECURSO	FECHA	CODIFICADO
Protección, Recuperación y Conservación de Ecosistemas en el área intervenida y de la zona de la Provincia de Pastaza.	Dotación de las Cisternas de agua para consumo humano de las aldeas Cantabajas y Patacayillas	Adquisición de QPS	8.4.01.04	1.380.00
	Protección de Remanentes Boscosos en las zonas de rescate hídrico (Cajonales de Agua)	Adquisición de Herramientas (Machete de Púa, Páas de Cemento para cercas, Cemento), y mantenimiento de áreas intervenidas por el GADPP	7.3.05.11	4.000.00
	Restauración de áreas degradadas en las zonas de rescate hídrico	Reforestación del área código 1	7.3.02.36	4.000.00
		Reforestación del área código 2	7.3.02.36	4.000.00
		Reforestación del área código 3	7.3.02.36	4.000.00
		Reforestación del área código 4	7.3.02.36	4.000.00
		Reforestación del área código 5	7.3.02.36	4.000.00
	MONTO DE INVERSIÓN			23.400.00
	MONTO DE PERSONAL			0
				23.400.00
Estación Biológica Páas Mirador	Construcción de infraestructura en la Estación Biológica Páas Mirador (I Etapa)	Construcción de infraestructura en la Estación Biológica Páas Mirador (I Etapa)	7.3.01.07	35.000.00
	Gasto de Combustible - Análisis (Furgueta) - y Gastos de los vehículos a cargo de la Dirección de Gestión Ambiental	Pólizas, lubricantes y repuestos	7.3.05.23	5.175.00
		Adquisición de partes y repuestos	7.3.05.23	15.150.00
		Reparaciones	7.3.05.23	1.500.00
		Servicio estacionamiento y vehículos privados	7.3.05.23	1.500.00
	MONTO DE INVERSIÓN			53.000.00
	MONTO DE PERSONAL			0
				53.000.00
Producción Forestal y Fertilizantes Orgánicos	Adquisición de materiales para construcción	Adquisición de materiales para construcción de frangos metálicos y cubierta de PVC (cables, cables y vigas de metal, autopegantes y cementos)	7.3.05.11	3.000.00
		Adquisición de material para construcción de computadores (papeles, cemento, piedra, arena y madera, entre otros)		4.000.00
	Adquisición de Equipos	Adquisición de 5 tanques de presión de 50 galones y accesorios para producción de biogas		1.300.00
		Adquisición de 10 unidades eléctricas de molienda, para restos vegetales		1.000.00
		Motocicleta		300.00
		Bomba y presión de Agua	8.4.01.04	1.000.00
		Adquisición de molino de muelas		1.000.00
	Adquisición de Equipos de Laboratorio	Centrifugadora pequeña		100.00
		Placa de Rayos ultravioleta		50.00
		Balanza de 50 kilos		50.00
		Grupos para almacenar y generar energía		100.00
		Baterías eléctricas		10.00
	Adquisición de materiales (Insumos Agrícolas)	Fundas de plástico para viveros y techos		2.000.00
		Cubetas de plástico		100.00
		Rolls de manguera plástica	7.3.05.11	100.00
		Rolls de cables de 25 metros		100.00
		Rolls de 100m de malla con 50% de sombra		100.00
	Adquisición de material P.O.P	Material P.O.P	7.3.02.04	1.000.00
		Material P.O.P		100.00
		Fertilizantes orgánicos		100.00
		Fertilizantes orgánicos	7.3.05.23	1.000.00
		Fungicidas		100.00
	Adquisición de material genético	Microorganismos		100.00
		Adquisición de patrones de plantas frutales para hacer	7.3.12.11	1.000.00
	MONTO DE INVERSIÓN			15.170.00
	MONTO DE PERSONAL			0
				15.170.00
Conservación de la Biodiversidad a través del Zoológico Páas Selva Viva	Construcción y adecuación de infraestructura en el zoológico Páas Selva Viva (I Etapa)	Construcción y adecuación de infraestructura en el zoológico Páas Selva Viva (I Etapa)	7.3.01.07	41.000.00
	Adquisición de alimento para los animales del zoológico Páas Selva Viva	Adquisición de alimento para los animales del zoológico Páas Selva Viva		1.000.00
	Adquisición de insumos veterinarios para el zoológico Páas Selva Viva	Adquisición de insumos veterinarios para el zoológico Páas Selva Viva	7.3.05.23	1.000.00
	Adquisición de instrumentos quirúrgicos y equipos básicos para la clínica del zoológico Páas Selva Viva	Adquisición de instrumentos quirúrgicos y equipos básicos para la clínica del zoológico Páas Selva Viva	7.3.05.23	500.00
		Equipos básicos para la clínica del zoológico Páas Selva Viva	8.4.01.04	1.000.00
	Adquisición de materiales de limpieza y construcción	Adquisición de materiales de limpieza y construcción	7.3.05.11	30.000.00
	Adquisición de herramientas, equipos y maquinaria	Herramientas y equipos (Motocicleta)	8.4.01.04	1.700.00
		Herramientas para el zoológico	8.4.01.04	300.00
		Herramientas para el zoológico	7.3.14.06	100.00
	MONTO DE INVERSIÓN			50.000.00
	MONTO DE PERSONAL			0
				50.000.00
Protección, Recuperación y Conservación de la Infraestructura del Río Puyo	Adquisición de Biogestores	Adquisición de Biogestores	8.4.01.04	14.000.00
	Instalación y adecuación de Biogestores	Instalación y adecuación de Biogestores	7.3.01.04	5.000.00
	Análisis de la Calidad de Agua	Análisis de los parámetros de la calidad de agua de los 28 puntos de monitoreo de la Microcuenca del río Puyo (en función de los 28 puntos de Monitoreo) - (Análisis de Laboratorio)		10.000.00
		Análisis de los parámetros de la calidad de agua, de las comunidades, servicios naturales, planes de manejo ambiental y requerimientos del GADPP (Análisis de Laboratorio)	7.3.02.11	20.000.00
	Remanentes para Algas	Adquisición de kits Ambientales (planaritas para Algas)	7.3.05.06	5.000.00
	Fortalecimiento del Comité de Gestión de la Microcuenca del Río Puyo (Adquisición de materiales e insumos)	Cartones informativos ambientales	7.3.05.11	1.000.00
	Materiales de desinfectante	Materiales P.O.P	7.3.05.23	100.00
		Sal desinfectante		50.00
	Materiales de desinfectante	Materiales	7.3.05.06	50.00
		Materiales		50.00

I - REFORMA COMPONENTE BIOFÍSICO

SECCIÓN Y CÍRCULO AMBIENTAL	PROGRAMA	PROYECTO	CÓDIGO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
SECCIÓN Y CÍRCULO AMBIENTAL	Regularización, Seguimiento y Control Ambiental de actividades a desarrollarse por el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza.	Montos de inversión		1	100.00	100.00
		Montos de personal		1	10.00	10.00
		Montos de inversión		1	10.00	10.00
		Montos de personal		1	10.00	10.00
		Pago de tasas ambientales	Pago de tasas ambientales	1	1.000.00	1.000.00
		Pago por remoción de cobertura vegetal nativa	Pago por remoción de cobertura vegetal nativa	1	1.000.00	1.000.00
		Auditoría ambiental	Auditoría ambiental	1	10.000.00	10.000.00
		Definición técnica de información ambiental	Definición técnica de información ambiental	1	1.000.00	1.000.00
		Adquisición de equipos	Adquisición de equipos	1	1.000.00	1.000.00
		Contratación de un gestor de desechos peligrosos y especiales	Contratación de un gestor de desechos peligrosos y especiales	1	1.000.00	1.000.00
		Contratadores para desechos sólidos	Contratadores para desechos sólidos	1	1.000.00	1.000.00
		Adquisición de implementos de seguridad industrial (para el puesto del trabajo)	Adquisición de implementos de seguridad industrial (para el puesto del trabajo)	1	1.000.00	1.000.00
		Montos de inversión		1	10.000.00	10.000.00
		Montos de personal		1	10.000.00	10.000.00
SECCIÓN Y CÍRCULO AMBIENTAL	Gestión Integral de Áreas Mineras	Contratación de un abogado para trámites mineros	Contratación de un abogado para trámites mineros	1	1.000.00	1.000.00
		Contratación de un auditor externo. Minero calificado, para presentar informes de producción de minería semestral	Contratación de un auditor externo. Minero calificado, para presentar informes de producción de minería semestral	1	10.000.00	10.000.00
		Definición en las áreas mineras	Definición en las áreas mineras	1	1.000.00	1.000.00
		Pago de tasas en ALCOM de los libros aporosechamientos	Pago de tasas en ALCOM de los libros aporosechamientos	1	1.000.00	1.000.00
		Pago de tasas en la notaría pública	Pago de tasas en la notaría pública	1	1.000.00	1.000.00
		Material e insumos de oficina para la impresión de los informes semestrales de producción	Material e insumos de oficina para la impresión de los informes semestrales de producción	1	1.000.00	1.000.00
		Montos de inversión		1	10.000.00	10.000.00
		Montos de personal		1	10.000.00	10.000.00
	Educación y Difusión Ambiental en la Provincia de Pastaza	Realización del octavo conferencia en el "Mesas Integrales de recursos hídricos"	Realización del octavo conferencia en el "Mesas Integrales de recursos hídricos"	1	1.000.00	1.000.00
		Participar en foros de la provincia de Pastaza, para difundir los programas y proyectos de la Dirección de Gestión Ambiental	Participar en foros de la provincia de Pastaza, para difundir los programas y proyectos de la Dirección de Gestión Ambiental	1	1.000.00	1.000.00
		Capacitar a comunidades indígenas para formar "líderes ambientales"	Capacitar a comunidades indígenas para formar "líderes ambientales"	1	1.000.00	1.000.00
		Capacitar en temas ambientales a la población de Pastaza	Capacitar en temas ambientales a la población de Pastaza	1	1.000.00	1.000.00
		Capacitar a comunidades indígenas en elaboración de artículos con material reciclado y reutilizables	Capacitar a comunidades indígenas en elaboración de artículos con material reciclado y reutilizables	1	1.000.00	1.000.00
		Capacitar al personal de la Dirección de Gestión Ambiental en normativa, software, internet y técnicas para la gestión ambiental	Capacitar al personal de la Dirección de Gestión Ambiental en normativa, software, internet y técnicas para la gestión ambiental	1	1.000.00	1.000.00
		Montos de inversión		1	10.000.00	10.000.00
		Montos de personal		1	10.000.00	10.000.00
	Cambio Climático en la Provincia de Pastaza	Adquisición de kits de observación	Adquisición de kits de observación	1	1.000.00	1.000.00
		Adquirir albergues portátiles para brindar soporte ante eventos naturales o antropogénicos en la zona rural de la provincia	Adquirir albergues portátiles para brindar soporte ante eventos naturales o antropogénicos en la zona rural de la provincia	1	1.000.00	1.000.00
		Montos de inversión		1	10.000.00	10.000.00
		Montos de personal		1	10.000.00	10.000.00
		Personal a nombramiento		1	10.000.00	10.000.00
		Total de personal (personal a contrato + personal a nombramiento)		1	10.000.00	10.000.00
		Total de inversión		1	10.000.00	10.000.00
		Total del componente biofísico		1	1.000.000.00	1.000.000.00

I - REFORMA COMPONENTE BIOFÍSICO

CÓDIGO	PROGRAMA	PROYECTO	CÓDIGO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
BIOFÍSICO	Conservación, protección y recuperación de recursos naturales	Protección, recuperación y conservación de Ecosistemas en el área insular y de transición de la Provincia de Pastaza		1	10.000.00	10.000.00
		Definición técnica de información ambiental		1	1.000.00	1.000.00
		Producción Forestal y Participación Comunitaria		1	10.000.00	10.000.00
		Conservación de la biodiversidad a través del Sistema Nacional de Áreas Protegidas		1	10.000.00	10.000.00
		Montos de inversión		1	10.000.00	10.000.00
	Gestión de recursos hídricos	Protección, recuperación y conservación de la Microcuenca del Río Pastaza		1	10.000.00	10.000.00
		Regularización, Seguimiento y Control Ambiental de actividades a desarrollarse por el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza		1	10.000.00	10.000.00
		Gestión Integral de Áreas Mineras		1	10.000.00	10.000.00
		Montos de inversión		1	10.000.00	10.000.00
		Montos de personal		1	10.000.00	10.000.00
	Educación y difusión ambiental	Educación y Difusión Ambiental en la Provincia de Pastaza		1	10.000.00	10.000.00
		Cambio Climático en la Provincia de Pastaza		1	10.000.00	10.000.00
		Personal a nombramiento		1	10.000.00	10.000.00
		Total de personal (personal a contrato + personal a nombramiento)		1	10.000.00	10.000.00
		Total de inversión		1	10.000.00	10.000.00
		Total del componente biofísico		1	1.000.000.00	1.000.000.00

I REFORMA AL COMPONENTE ECONOMICO PRODUCTIVO

PRO	PROYECTO				
	NOMBRE	ACTIVIDAD	BUBRO	PARTIDA	COEFICADO
Desarrollo Turístico de la Provincia de Pastaza		Desarrollo de reuniones de trabajo	Banners	7.3.08.07	\$ 200.00
		Realización los Fam trip	Servicio de transporte (para los Fam Trips)	7.3.01.01	\$ 1,400.00
		Condiciones Turísticas	Estudio de la Zonificación Turística Provincial	7.3.06.01	\$ 21,000.00
		Organizar la realización de los cursos de capacitación	Transporte	7.3.01.01	\$ 4,800.00
			Making	7.3.08.04	\$ 80.00
			Tinta para imprenta	7.3.08.04	\$ 200.00
			Papel de papel-hilo	7.3.08.04	\$ 1,000.00
			Cargatas promocionales	7.3.08.04	\$ 5,450.00
			Libretos promocionales	7.3.08.04	\$ 2,100.00
			Botones promocionales	7.3.08.04	\$ 1,875.00
			Copias blanco y negro (Laser)	7.3.08.04	\$ 100.00
			Papelitos	7.3.08.04	\$ 25.00
			Marcafones permanentes	7.3.08.04	\$ 45.00
			Marcafones bursátiles	7.3.08.04	\$ 45.00
			Camisetas	7.3.08.02	\$ 2,000.00
			Bot de gastronomía	7.3.08.99	\$ 2,400.00
			Botones promocionales	7.3.08.07	\$ 3,000.00
			Libretos	7.3.08.07	\$ 4,500.00
		Organización del Congreso de Turismo	Banners	7.3.08.07	\$ 800.00
			Pancarta	7.3.08.07	\$ 240.00
			Infantes	8.4.01.04	\$ 1,000.00
			Parlante	8.4.01.04	\$ 700.00
			Cortina	8.4.01.04	\$ 200.00
			Micrófono	8.4.01.04	\$ 400.00
			Podestal para parlantes	8.4.01.04	\$ 80.00
			Congreso de turismo	7.3.08.03	\$ 7,200.00
			Mantiles	7.3.08.20	\$ 480.00
			Gorras	7.3.08.07	\$ 800.00
		Contratar publicaciones y material de información turística escrito y en medios de comunicación nacional	Publicidad en Medios de comunicación impresos	7.3.02.17	\$ 3,000.00
			Publicidad turística flotante	7.3.02.17	\$ 800.00
		Organización de un evento deportivo que promueva aventura, naturaleza y cultura.	Señalización de atractivos turísticos	7.3.08.11	\$ 8,000.00
			Señalización de ciclo rutas	7.3.08.11	\$ 8,000.00
		Participación en ferias nacionales e internacionales.	Elaboración de la Guía Turística de Pastaza	7.3.08.07	\$ 5,000.00
		Organización del press trip con los medios de comunicación y operadores turísticos nacionales	Viaje de Prensa dirigido a medios de Comunicación Nacional	7.3.02.01	\$ 8,000.00
			Reunión de negociaciones turísticas	7.3.02.05	\$ 1,000.00
			Publicidad Pastaza Adventure	7.3.08.07	\$ 1,800.00
			Promos Pastaza Adventure	7.3.08.24	\$ 1,500.00
		Señalización Turística	Logística Pastaza Adventure	7.3.02.05	\$ 500.00
			Materiales para Pastaza Adventure	7.3.08.24	\$ 500.00
			Participación en 1 feria nacional (ATM TRAVEL ECUADOR)	7.3.02.05	\$ 4,000.00
		Recuperación de Emprendimientos de turismo comunitario	Carpas extra	7.3.08.03	\$ 2,900.00
			Axetes de 2 tiempos	7.3.08.09	\$ 1,180.00
			Cerchas 6 gl	7.3.04.04	\$ 748.80
			Tanques metálicos	7.3.04.04	\$ 800.00
			Cortina / Banta de ave	7.3.08.06	\$ 2,775.00
			Pala	7.3.08.06	\$ 480.00
			Machete gavilán	7.3.08.06	\$ 218.80
			Banta de 12 lb portaganga	7.3.08.06	\$ 448.00
			Diesel para cortar madera	7.3.08.09	\$ 440.00
			Diesel para motor taller móvil	7.3.08.03	\$ 880.00
			Maderal	7.3.08.12	\$ 1,094.00
			Brochas de 5"	7.3.08.11	\$ 1,088.00
			Semacho	7.3.08.11	\$ 481.76
			Nivel	7.3.08.11	\$ 357.40
			Esquadra	7.3.08.11	\$ 52.16
			Lijado de carpintero	7.3.08.11	\$ 324.00
			Furador	7.3.08.12	\$ 298.80
			Cinta de 25 m	7.3.08.11	\$ 197.00
			Flexómetro	7.3.08.11	\$ 255.36
			Plomada	7.3.08.11	\$ 192.00
			Alcove	7.3.08.12	\$ 153.88
			Montillo	7.3.08.11	\$ 758.20
			Clavos de 5"	7.3.08.11	\$ 871.00
			Clavos de 4"	7.3.08.11	\$ 398.00
			Clavos de 3"	7.3.08.11	\$ 318.00
			Clavos de 2"	7.3.08.11	\$ 318.00
			Grapas	7.3.08.11	\$ 262.00
			Cinta de 30 m. para télex	7.3.08.11	\$ 9.50
			Cable soldado 4" 32 tornillos	7.3.08.11	\$ 1,588.32
			Acoplamiento	7.3.08.11	\$ 260.28
			Pesos de 100 lb y 50 lb para sala de	7.3.08.11	\$ 598.00

Categoría		Descripción	Código	Unidad	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total	
Insumos Agrícolas		Botas de protección ahorradores	7.3.08.11	\$	889.25			
		Tomacuerlos	7.3.08.11	\$	19.00			
		Interruptores	7.3.08.11	\$	240.00			
		Cables de 2 m. de 20x12	7.3.08.11	\$	2,137.30			
		1 caja con 4 bridas de energía/	7.3.08.11	\$	1,058.40			
		Calonas de motocorte Oregon	7.3.08.06	\$	487.10			
		Espada	7.3.08.06	\$	1,112.00			
		Uñas de cadena Oregon	7.3.08.06	\$	172.00			
		Acople de cadena	7.3.08.11	\$	3,240.00			
		Cemento	7.3.08.11	\$	1,881.44			
		Varilla 12, 8	7.3.08.11	\$	2,962.50			
		Empuños	7.3.08.11	\$	800.00			
		Sanitarios	7.3.08.11	\$	3,600.00			
		Corno de mano / china	7.3.08.06	\$	137.04			
		Desarmador estrella	7.3.08.06	\$	66.00			
		Desarmador plano	7.3.08.06	\$	66.00			
		Alambre roll 20 lbs	7.3.08.11	\$	375.00			
		Tratado 240 750 w	7.3.08.11	\$	761.44			
		Serra de mano	7.3.08.11	\$	980.00			
		Algunos taller multiuso china	7.3.08.11	\$	5,200.00			
	Generador eléctrico a diesel	7.3.08.11	\$	3,820.00				
	Moto guadaña 4532 « lit de trabajo	7.3.08.11	\$	3,370.00				
	Motocorte roll n° 660	7.3.08.11	\$	3,570.00				
	Modificación camión	7.3.08.11	\$	2,800.00				
	Adquisición de un vehículo	Transporte fluvial	8.4.01.05	\$	1,200.00			
	Participación en ferias locales	Participación en ferias locales	7.3.08.24	\$	2,800.00			
		Participación en ferias locales	7.3.01.05	\$	1,000.00			
	Participación en eventos turísticos y culturales	Participación en eventos culturales y turísticos	7.3.08.24	\$	2,000.00			
		Participación en eventos culturales y turísticos (TUCANE) 3800	7.3.01.05	\$	2,900.00			
		Cursos para el fortalecimiento cultural local	7.3.06.03	\$	4,000.00			
		Expositores	7.3.02.05	\$	28,016.34			
	MONTO DE INVERSIÓN						\$ 215,788.34	
	MONTO DE PERSONAL						\$ 90,886.56	
	Chorros Agroecológicos	Adquisición de Insumos Agrícolas	Fardos de polietileno negro, de 5x10 calibre 300 micras	7.3.08.14	\$	684.00		
			Cinta parafilm	7.3.08.14	\$	342.00		
			Tijeras para injertar con kit	7.3.08.14	\$	1,131.20		
			Fardos de polietileno negro, de 5x 8	7.3.08.14	\$	1,000.00		
			Tijeras de podar	7.3.08.14	\$	570.00		
		Adquisición de Bio-fertilizantes	Fertilizante foliar rosasol	7.3.08.19	\$	362.00		
			Fertilizante foliar cristalino inicial	7.3.08.19	\$	83.84		
Sacos de cal agrícola			7.3.08.19	\$	182.40			
Melaza			7.3.08.19	\$	000.00			
Sacos humus			7.3.08.19	\$	1,000.00			
Yavandú			7.3.08.19	\$	835.00			
Roca fosfórica			7.3.08.19	\$	780.00			
Hornmagro			7.3.08.19	\$	34.15			
Epipremnum			7.3.08.19	\$	118.80			
Carbendazin			7.3.08.19	\$	71.25			
Roca fosfórica			7.3.08.19	\$	4,605.00			
Cal agrícola			7.3.08.19	\$	1,300.00			
Alimento orgánico			7.3.08.19	\$	6,000.00			
Fito Muri			7.3.08.19	\$	3,880.00			
Sulfato de cobre			7.3.08.19	\$	2,052.00			
Elaboración de Bio-fertilizantes		Cal viva en polvo	7.3.08.19	\$	1,388.00			
		Tierra negra	7.3.08.19	\$	478.40			
		Arena de río	7.3.08.19	\$	410.40			
		Roca fosfórica	7.3.08.19	\$	2,612.00			
		Sulfato de cobre	7.3.08.19	\$	571.00			
Adquisición de Pesticidas		Cosavilla de arroz	7.3.08.19	\$	513.00			
		Fungicida ghobón	7.3.08.19	\$	182.40			
		Corno líquido	7.3.08.19	\$	28.50			
		Insecticida aluminoso	7.3.08.19	\$	427.50			

I REFORMA AL COMPONENTE ECONOMICO PRODUCTIVO

Mantenimiento y Tablero		Materiales de Oficina	Papel bond A4	7.3.08.04	5	494.00
			Resmas de papel bond, A4	7.3.08.04	5	538.50
			Esferos punto medio	7.3.08.04	5	39.90
			Papelotes papales kraft	7.3.08.04	5	45.50
			Apoya manos	7.3.08.04	5	40.00
			Marcadores de tiza líquida	7.3.08.04	5	27.30
			Marcadores permanentes	7.3.08.04	5	22.80
			Corros manilla	7.3.08.04	5	55.80
			Grampas Caja	7.3.08.04	5	6.80
			Clips caja	7.3.08.04	5	3.80
			Hoja papel mediana	7.3.08.04	5	205.40
			Resaltador	7.3.08.04	5	42.75
			Udinas	7.3.08.04	5	5.70
			Tijeras para cortar papel	7.3.08.04	5	9.45
			Separadores de colores	7.3.08.04	5	25.00
			Separadores alfabéticos	7.3.08.04	5	44.00
			Memos pegajosos	7.3.08.04	5	4.50
			Bandas de colores	7.3.08.04	5	18.24
			Tinta para impresora epson	7.3.08.04	5	912.00
		Materiales de Construcción	Tanques de 200 l con tapa hermética de polietileno	7.3.08.11	5	456.00
			Vigas de 6 m de madera dura (3,10 x 0,10 x 6)	7.3.08.11	5	465.00
			Tablas de madera dura (2,4 x 0,05 x 5,30)	7.3.08.11	5	114.00
			Novel de pinta	7.3.08.11	5	456.00
			Plata de nailon	7.3.08.11	5	57.00
			Fila recta	7.3.08.11	5	2,052.00
			Acabure galvanizado fino 14	7.3.08.11	5	4,617.00
			Iman de zinc	7.3.08.11	5	6,394.00
			Tanque de 200 litros	7.3.08.11	5	684.00
			Tanque de 60 litros	7.3.08.11	5	570.00
		Contratación de una consultoría	Consultoría especializada en Agroecología	7.3.08.01	5	15,940.00
		Participación en Ferias	Oficina Occasional	7.1.05.10	5	15,703.94
		Compra de Vehículo	Vehículo	8.4.01.05	5	-
		MONTO DE INVERSIÓN				\$ 100,887.25
		MONTO DE PERSONAL				\$ 156,885.24
Manejo integrado de plagas y enfermedades con la implementación de 3 fincas agroecológicas para capacitación	Movilización para asistencia técnica, adquisición de insumos, herramientas y equipos para dotación de las 3 fincas de capacitación	Alquiler de Movilización carreras diarias		7.3.03.01	5	1,000.00
		Tijeras		7.3.08.06	5	40.00
		Remaches		7.3.08.06	5	80.00
		Bomba de fumigar 20 l		7.3.08.06	5	270.00
		Bofo de Plástico		7.3.08.06	5	880.00
		Fuerza al interior a gira de capacitación		7.3.03.03	5	1,770.00
		Integración de plagas y enfermedades de cultivos para agricultores		7.3.08.14	5	5,410.00
		MONTO DE INVERSIÓN				\$ 8,870.00
		MONTO DE PERSONAL				\$ 1,000.00
Fomento Productivo	Fortalecimiento de la productividad Ganadera mediante el enfoque de cadena de valor en la Provincia de Pastaza	Escuelas de campo (ECAs)	maquila y anillos	7.3.08.07	5	2,400.00
			cajas, otros	7.3.08.07	5	304.00
			auditorios	7.3.08.04	5	120.00
			esferos	7.3.08.04	5	40.00
			sumeros	7.3.08.07	5	400.00
			carritos de audio	8.4.01.06	5	200.00
			adquisición de computador portátil	8.4.01.07	5	1,770.00
			extension eléctrica	7.3.08.11	5	40.00
			quintero laser	7.3.08.04	5	25.00
			maquila (carraca)	7.3.08.07	5	75.00
		Insumos para talleres (ICAs)	sales minerales 25 kg	7.3.08.09	5	115.00
			man portable (quinta)	7.3.08.09	5	40.00
			cal lent	7.3.08.09	5	5.00
			carrota (quinta)	7.3.08.09	5	9.00
			horno paca	7.3.08.09	5	20.00
			afrecho (quinta)	7.3.08.09	5	40.00
			fundos para empujar	7.3.08.09	5	50.00
			transporte gras de observación unidad	7.3.02.01	5	900.00
			gras de observación	7.3.02.01	5	2,400.00
			material genético (aparejo)	7.3.08.14	5	41,941.80
		Mejoramiento Genético	kit de herramientas para identificación	7.3.08.14	5	27,123.84
			reclutaje líquido	7.3.08.14	5	7,000.00
			calentadores para inseminación	7.3.08.14	5	500.00
			guantes genéticos	7.3.08.14	5	800.00
			chamisa	7.3.08.14	5	200.00
			pago por donia aplicada	7.1.05.10	5	16,000.00
			pago por navilaciones	7.3.03.03	5	25,000.00
			adquisición de aguas	7.3.08.14	5	1,200.00
			adquisición de biológico	7.3.08.14	5	3,800.00
			pago a brigadista	7.3.08.14	5	10,755.59
		Campaña de Vacunación contra PPC	indumentaria para brigadista	7.3.08.14	5	112.00
			antiparasitario	7.3.08.14	5	4,400.00
			vitaminas	7.3.08.14	5	7,875.00

I REFORMA AL COMPONENTE ECONOMICO PRODUCTIVO

		Sanidad Animal	protección hepática	7.3.08.14	\$	480.00			
			reconstituyente proteínas	7.3.08.14	\$	1,200.00			
			antibiótico	7.3.08.14	\$	5,425.00			
			profilaxis por vía oral de larga acción	7.3.08.14	\$	1,040.00			
			reconstituyente reproductivo	7.3.08.14	\$	1,200.00			
			desmetaxona	7.3.08.14	\$	1,200.00			
			permixión	7.3.08.14	\$	3,000.00			
			desinfectante	7.3.08.14	\$	180.00			
			guantes latex	7.3.08.14	\$	560.00			
			guantes de curtos	7.3.08.14	\$	1,000.00			
		Semilla de Papa	adquisición de semilla	7.3.08.14	\$	4,940.00			
			adquisición de fertilizante	7.3.08.14	\$	1,000.00			
			adquisición de cal	7.3.08.14	\$	1,775.00			
			adquisición de herbicida	7.3.08.14	\$	940.00			
		Elaboración de Ensayo	adquisición de analizador	7.3.08.14	\$	7,000.00			
			adquisición de picadora	8.4.01.04	\$	1,500.00			
			adquisición de insumos	7.3.08.14	\$	444.00			
		MONTO DE INVERSIÓN					\$	295,872.23	
		MONTO DE PERSONAL					\$	148,322.87	
Fomento Pastoral	Fomento de la actividad pastora, a través de la capacitación del personal técnico local y la construcción de estantes pastorales en zonas aptas para la cría engorde de vaca y pecuía nativa.	Tuberías, codos, uniones de presión para arreglo de los sistemas de abastecimiento de agua del Proyecto Jazmín	Adquisición de Tuberías, codos, uniones de presión para arreglo de los sistemas de abastecimiento de agua	7.3.08.11	\$	4,000.00			
		Insumos para control y tratamiento de posibles enfermedades que se presenten en el Proyecto	Adquisición de Insumos	7.3.08.14	\$	8,147.00			
		Adquisición de materiales de pesca, redes, líneas, ligas para instalación de alfileres	Adquisición materiales de pesca	7.3.08.14	\$	3,071.00			
		Reparación de alfileres y combustibles	Reparos de alfileres y combustibles	7.3.02.03	\$	1,050.00			
		Balanzas	Adquisición de balanzas	7.3.08.11	\$	10,111.00			
		Capacitación a productores locales mediante ECAP y alimentación	Capacitaciones	7.3.08.03	\$	1,000.00			
		Señalización de Unidades de Producción Pastoral implementadas	Adquirir señalización de Unidades de Producción Pastoral UPP implementadas	7.3.08.11	\$	1,000.00			
		Tuberías, mangueras para instalación en proyectos pastorales menores en el sector rural de Pastaza	Adquisición de tuberías, mangueras para instalación en proyectos pastorales menores en el sector rural	7.3.08.11	\$	3,000.00			
		Herramientas menores para apoyo al pequeño productor	Adquisición de herramientas menores para apoyo al pequeño productor	7.3.08.06	\$	1,500.00			
		Adquisición de abonos de cachama	Abonos de cachama	7.3.25.14	\$	3,000.00			
		Participación en ferias de exposición	Ferias de exposición	7.3.08.24	\$	500.00			
		Ferias de exposición	Ferias de exposición	7.3.02.05	\$	500.00			
		MONTO DE INVERSIÓN					\$	46,000.00	
		MONTO DE PERSONAL					\$	37,308.88	
Mejor y Desarrollo	Recuperación de todos los ingresos para el desarrollo de la producción agropecuaria en Pastaza segunda etapa en los cantones Santa Clara, Pastaza y Mera.	Adquisición de Maquinaria	Camión Para Carga	8.4.01.05	\$	111,312.10			
			Camioneta Doble Cabina dobl	8.4.01.05	\$	63,912.19			
			Camioneta Cabina sencilla	8.4.01.05	\$	31,457.81			
			Seguros	5.7.02.01	\$	2,508.48			
			Excavadora 3-05	8.4.01.04	\$	40,000.00			
			Asesorios para maquinaria agrícola	7.3.08.11	\$	30,500.00			
			Repuestos	7.3.08.11	\$	40,000.00			
			Alquiler de transporte para maquinaria	7.3.08.04	\$	25,000.00			
			Camión doble cabina	8.4.01.05	\$	37,000.00			
			Cámara fotográfica incluye lentes	8.4.01.04	\$	1,500.00			
			Cámara de Video	8.4.01.04	\$	5,800.00			
			Infrete	8.4.01.04	\$	1,500.00			
		Equipo Audio Visual	Pantalla	8.4.01.04	\$	800.00			
			Grabadora Audio digital externo	8.4.01.04	\$	400.00			
			Herramientas Menores	8.4.01.06	\$	5,000.00			
			Preservación y difusión del proyecto	7.3.02.07	\$	6,000.00			
		Servicio	Arrendo Oficina	7.3.02.02	\$	5,000.00			
			Materiales de Oficina	7.3.08.04	\$	1,000.00			
			Pago de Servicio Básico	5.3.01.04	\$	1,381.27			
			Representaciones Unificadas	5.3.01.05	\$	137,673.33			
		Equipo Técnico	WiFi Sueldo	5.3.02.03	\$	9,714.78			
			WiFi Sueldo	5.3.02.04	\$	6,518.00			
			Variaciones no gravadas por concepto de funciones	5.1.07.07	\$	8,714.23			
			Fondo de reserva	5.1.06.01	\$	8,134.72			
			Agente pastoral	5.1.06.01	\$	12,512.47			
			Uniformes	5.3.08.07	\$	3,812.00			
			MONTO DE INVERSIÓN					\$	856,244.23
			MONTO DE PERSONAL					\$	106,818.78
				Insumos para parcelas que manejan los técnicos	Carbón activo	7.3.08.19	\$	90.00	
					Fungicida	7.3.08.19	\$	212.00	
Insecticida	7.3.08.19				\$	144.00			
Fijador	7.3.08.19				\$	72.00			
Sulfonamida	7.3.08.19				\$	144.00			
Fertilizante	7.3.08.19				\$	830.00			
Insumos para parcelas demostrativas	Fertilizante			7.3.08.19	\$	270.00			
	Insecticida			7.3.08.19	\$	960.00			
	Fungicida			7.3.08.19	\$	1,680.00			
	Fertilizante			7.3.08.19	\$	3,600.00			
	Fertilizante			7.3.08.19	\$	2,160.00			
	Fijador			7.3.08.19	\$	480.00			
	Papelitos			7.3.08.04	\$	300.00			
	Cuadernos			7.3.08.04	\$	75.00			
	Esfera			7.3.08.04	\$	75.00			
	Marcar			7.3.08.04	\$	15.00			
	Manejos			7.3.08.04	\$	22.50			
	Caja			7.3.08.04	\$	15.00			

0019

I REFORMA AL COMPONENTE ECONOMICO PRODUCTIVO

Materiales y herramientas	Papel	7.3.08.04	\$	60.00
	Aserra	7.3.08.04	\$	375.00
	Machete	7.3.08.04	\$	750.00
	Motoguardafus	8.4.01.04	\$	1,100.00
	Pedadora	8.4.01.04	\$	1,400.00
	Cuchillos	8.4.01.04	\$	40.00
	Acero 21	7.3.08.03	\$	64.00
	Combustible	7.3.08.03	\$	60.00
	Pala	7.3.08.11	\$	40.00
	Cadena	7.3.08.11	\$	50.00
Promoción y difusión en ferias	Linea	7.3.08.06	\$	18.00
	Feria Tarqui	7.3.08.24	\$	400.00
	Feria Madre Tierra	7.3.08.24	\$	400.00
	Feria 10 de agosto	7.3.08.24	\$	400.00
	Feria 10 de agosto	7.3.02.05	\$	400.00
Alquiler de transporte aereo	Alquiler de transporte	7.3.02.01	\$	700.00
	Computador portátil	8.4.01.07	\$	1,000.00
Mantenimiento del perfil canal caca	Proyector digital	8.4.01.04	\$	1,400.00
	Balanza granera	8.4.01.04	\$	30.00
	Medidor de pH	8.4.01.04	\$	150.00
	Tornos de poder	7.3.08.06	\$	300.00
	Servucho plegable	7.3.08.06	\$	105.00
	Herbicidas	7.3.08.14	\$	420.00
	Abono químico	7.3.08.14	\$	700.00
	Fungicida	7.3.08.14	\$	168.00
	Insecticida	7.3.08.14	\$	38.00
	Fertilizante	7.3.08.14	\$	168.00
	Fulvic acid	7.3.08.14	\$	168.00
	Boratos	7.3.08.14	\$	21.00
	Cuchilla	7.3.08.14	\$	15.00
100 Hectareas de cacao implementadas en la provincia de Pichincha	Material vegetal	7.3.08.14	\$	20,000.00
Adquisición de muebles, equipos y materiales para la oficina en Aranjuez	Dispensador de agua	8.4.02.04	\$	150.00
	Computadora portátil	8.4.01.07	\$	1,200.00
	Sillas	7.3.04.03	\$	480.00
	Imaport	7.3.04.03	\$	250.00
	Papelera	7.3.08.04	\$	10.00
	Pluma	7.3.08.04	\$	150.00
	Impresora	8.4.01.04	\$	350.00
Inversión de base base	Contratación de vehículo	7.3.02.01	\$	2,500.00
	Semilla de papachina	7.3.08.14	\$	1,200.00
Implementación de 10 hectareas del cultivo de papachina	Abono orgánico	7.3.08.14	\$	5,000.00
	Boca foradora	7.3.08.14	\$	1,800.00
	Rebota	7.3.08.14	\$	900.00
Materiales para capacitación a productores de papachina	Papelotes	7.3.08.04	\$	4.00
	Mantados and y rojo	7.3.08.04	\$	50.00
	Cuberos	7.3.08.04	\$	114.00
	Carpas de cartón	7.3.08.04	\$	72.00
	Mangas grande	7.3.08.04	\$	4.00
	Papel bond	7.3.08.04	\$	10.00
Participación en ferias para promoción y difusión	Rotulos	7.3.08.24	\$	200.00
	Infografía	7.3.08.24	\$	200.00
Adquisición de materiales para capacitación a 100 productores	Diarios	7.3.08.04	\$	600.00
	Enteros	7.3.08.04	\$	50.00
	Libreta	7.3.08.04	\$	200.00
	Camisetas	7.3.08.02	\$	1,000.00
	Mochilas	7.3.08.04	\$	750.00
Participación en ferias para promoción y difusión	Feria Tarqui y Madre Tierra	7.3.08.24	\$	200.00
	Feria 10 de Agosto	7.3.08.24	\$	150.00
Insumos, materiales y equipo para la elaboración de postablitos	Medio de cultivo	7.3.08.14	\$	500.00
	Tween	7.3.08.14	\$	60.00
	Arroz	7.3.08.14	\$	275.00
	Alcohol industrial	7.3.08.14	\$	33.25
	Algodón	7.3.08.14	\$	88.00
	Caja	7.3.08.14	\$	9.00
	Papelote	7.3.08.14	\$	17.00
	Papel aluminio	7.3.08.14	\$	18.00
	Papel toalla	7.3.08.14	\$	30.00
	Calafón	7.3.08.14	\$	9.00
	Grapas	7.3.08.14	\$	4.50
	Seringuillas	7.3.08.14	\$	6.25
Materiales y herramientas para la producción de abonos orgánicos	Piedras	7.3.08.11	\$	920.00
	Tanques	7.3.08.11	\$	400.00
	Oni	7.3.08.11	\$	4,080.00
	Bombas de fregar	7.3.08.14	\$	875.00
	Acadones	7.3.08.06	\$	420.00
	Palos	7.3.08.06	\$	247.00
	Rastreros	7.3.08.06	\$	170.00
	Caretillas	7.3.08.06	\$	180.00
	Cemento	7.3.08.11	\$	1,700.00
	Bloque	7.3.08.11	\$	401.00
	Boca foradora	7.3.08.14	\$	1,800.00
	Rebota	7.3.08.14	\$	940.00
	Tridimensional	7.3.08.14	\$	480.00

I REFORMA AL COMPONENTE ECONOMICO PRODUCTIVO

Atenuación de coberturas	Mecanillos	7.3.08.05	\$	480.00
	Botas de caucho	7.3.08.02	\$	360.00
	Guantes transparentes	7.3.08.05	\$	80.00
	Botas	7.3.08.11	\$	408.00
Insumos agrícolas para implementar y fortalecer el cultivo de ají	Postura	7.3.08.11	\$	408.00
	Tijer	7.3.08.11	\$	420.00
	Broche	7.3.08.11	\$	84.00
	Resillas	7.3.08.11	\$	84.00
	Ataluzado	7.3.08.11	\$	1,290.00
	Semilla de ají	7.3.08.14	\$	750.00
	Insecticida	7.3.08.14	\$	515.00
	Insecticida	7.3.08.14	\$	1,800.00
	Fungicida	7.3.08.14	\$	250.00
	Fungicida	7.3.08.14	\$	180.00
	Fungicida	7.3.08.14	\$	375.00
	Fertilizante	7.3.08.14	\$	1,150.00
	Fertilizante	7.3.08.14	\$	2,400.00
	Fertilizante	7.3.08.14	\$	2,420.00
	Fertilizante	7.3.08.14	\$	480.00
Alquiler de una camioneta	Almuerzo orgánico	7.3.08.14	\$	35,000.00
	Machete	7.3.08.06	\$	800.00
	Pala	7.3.08.06	\$	1,200.00
	Acadón	7.3.08.06	\$	1,500.00
	Pala	7.3.08.11	\$	300.00
	Clavos	7.3.08.11	\$	320.00
	Pavillos	7.3.08.11	\$	1,600.00
	Tanque	7.3.08.11	\$	3,000.00
	Balanza	7.3.08.04	\$	240.00
	Bomba de fangar	7.3.08.14	\$	4,368.00
	Garas	7.3.08.02	\$	480.00
	Guantes	7.3.08.02	\$	300.00
	Mandil	7.3.08.02	\$	600.00
	Mecanilla	7.3.08.02	\$	600.00
Materiales para capacitación a productores del ají	Alquiler camioneta	7.3.02.01	\$	4,708.17
	Lubricantes	7.3.08.05	\$	50.00
	Eufonov	7.3.08.04	\$	30.00
	Marcadores	7.3.08.04	\$	80.00
	Marcadores	7.3.08.04	\$	80.00
	papelotes	7.3.08.04	\$	25.00
	Trípodes	7.3.08.07	\$	300.00
	Libros	7.3.08.07	\$	300.00
	Feria Tanja	7.3.08.24	\$	145.00
	Feria Madre Tierra	7.3.08.24	\$	585.00
	Feria 10 agosto	7.3.08.24	\$	880.00
	Feria 10 agosto	7.3.02.05	\$	400.00
	Reputaciones de la panderá	8.4.01.04	\$	240,000.00
	MONTO DE INVERSIÓN		\$	285,091.87
	MONTO DE PERSONAL		\$	138,441.36
Elaboración de especificaciones para adquisiciones	Carros de fibra de vidrio	8.4.01.05	\$	70,000.00
	Motociclos fuera de fondo	8.4.01.04	\$	70,000.00
	Casco de protección	7.3.08.02	\$	4,400.00
	Chupetes calzonadas	7.3.08.02	\$	3,320.00
	Adquisición de ganado vacuno	7.3.15.12	\$	38,877.55
	Alimentos, insumos veterinarios	7.3.08.23	\$	5,450.82
	Insumos agrícolas	7.3.08.14	\$	1,888.00
	Alimentos Tápia	7.3.15.14	\$	2,000.44
	elementos para triplax	7.3.08.23	\$	21,827.86
	adquisición de gelatinas crudas	7.3.15.12	\$	7,890.00
	maquina electrica colapadora industrial	8.4.01.04	\$	496.50
	tapi Bosch	8.4.01.04	\$	400.00
	motocicleta still 280	8.4.01.04	\$	800.00
	herramientas manuales	7.3.08.06	\$	105.68
	motocicleta still 1450	8.4.01.04	\$	1,800.00
Convenio ACW-CEPICA	caladora Bosch	8.4.01.04	\$	250.00
	capillo manual electrico	8.4.01.04	\$	1,825.50
	tapi devalit	8.4.01.04	\$	515.20
	mallas para triturar mas	8.4.01.04	\$	87.30
	generador electrico Yamaha para 25 litros	8.4.01.04	\$	860.00
	motosierra M8 968	8.4.01.04	\$	900.00
	maquina electrica de coser singer	8.4.01.04	\$	220.00
	alimentos y bebidas	7.3.08.03	\$	3,387.80
	Asientos	8.4.01.04	\$	3,000.00
	gomas	7.3.08.02	\$	3,200.00
	seandiles	7.3.08.02	\$	3,000.00
	botas de Neffing	8.4.01.05	\$	18,000.00
	botas de Nayeli	8.4.01.05	\$	8,000.00
	Capacitación de Desarrollo Organizacional, Liderazgo Comunitario y Planificación	7.3.08.08	\$	30,000.00
	Esferos de cartón prensado	7.3.08.04	\$	900.00
Coordinación de capacitaciones	Carpetas clasificadas mate	7.3.08.07	\$	1,200.00
	sofia publicitaria	7.3.08.07	\$	750.00
	Impresiones de certificados	7.3.08.07	\$	750.00
	Tarjetas	7.3.08.12	\$	112.00

Downloaded by [University of Arizona]

Fueron 4 emprendimientos productivos artesanales y agropecuarios a grupos familiares y asociados.

Coordinación de eventos	pinces blancos #6	7.3.08.12	5	25.00
	pinces blancos	7.3.08.12	5	42.50
	capas de mandador permanente	7.3.08.12	5	26.00
	capas de mandador para pinzas	7.3.08.12	5	38.45
	papelitos	7.3.08.12	5	12.50
	paquetes de cartulina A4 25 c	7.3.08.12	5	5.30
	colores líquidos 250 ml	7.3.08.12	5	38.00
	activador de documentos de oficio	7.3.08.12	5	17.50
	Carpeta sobres	7.3.08.12	5	11.00
	ventas de papel bond A4	7.3.08.12	5	41.90
	tap de mayones	7.3.08.12	5	26.00
	lapiceros azules	7.3.08.12	5	18.00
	linta masón	7.3.08.12	5	6.00
	resaltadores	7.3.08.12	5	25.00
	Refrigerios	7.3.06.03	5	1,000.00
	Transporte de bus	7.3.02.01	5	1,000.00
	Prestación de servicios profesionales	7.1.05.10	5	10,000.00
	Capacitación de manualidades	7.3.06.03	5	8,000.00
	Capacitación de elaboración de artesanías con semillas	7.3.06.03	5	4,000.00
	Capacitación de elaboración de artesanías en barro	7.3.06.03	5	4,000.00
	Capacitación de elaboración de utensilios artesanales en Cafia Guadalupe	7.3.06.03	5	1,000.00
	Capacitación en comercialización	7.3.06.03	5	8,000.00
	Adopción de la Infraestructura de Producción lactea 30 de Agosto (Unión Ilave)	7.5.05.56	5	35,000.00
	CARPA DE LONA CONCORD 434m tipo bar amarrable con la estructura para interiores	8.4.01.04	5	1,100.00
Tarima de estructura metálica	8.4.01.04	5	28,500.00	
Feria de Integración Regional Amazónica 30 de Agosto	7.3.02.24	5	500.00	
Feria de Integración Regional Amazónica 30 de Agosto	7.3.02.25	5	500.00	
Feria Panoquisales	7.3.02.24	5	500.00	
Feria Panoquisales	7.3.02.25	5	500.00	
Materiales para Ferias Panoquisales	Tarfas de madera	7.3.08.11	5	420.00
	Listones de 3 m de largo	7.3.08.11	5	1,050.00
	Hilos zinc de 3,60	7.3.08.11	5	975.00
	Hilos clavos de zinc	7.3.08.11	5	30.00
	Hilos clavos de dos pulgadas	7.3.08.11	5	40.00
	Hilos clavo de 3/3 pulgadas	7.3.08.11	5	95.00
	Queduar de 5 m de largo	7.3.08.11	5	190.00
	Colo alambre galvanizado de acero	7.3.08.11	5	140.00
	Carpetas de 20 Hojas de pintura color cardenillo y color blanco	7.3.08.11	5	1,000.00
	Carpa fabricada de color cardenillo de 24 m x 6 m	7.3.08.11	5	1,000.00
	Colo upa	7.3.08.07	5	1,000.00
	Colo inflable	8.4.01.04	5	3,300.00
	Servicio de transporte aéreo	7.3.02.02	5	5,000.00
	Servicio de transporte fluvial	7.3.02.02	5	2,000.00
	Servicio de amplificación	7.3.02.05	5	1,800.00
	Servicio de animación	7.3.02.05	5	1,300.00
	Adaptación de escenario tipo sala	8.4.01.03	5	500.00
	Computadores portátiles	8.4.01.07	5	1,300.00
	paquete de Papel hilo Formato A4	7.3.08.04	5	250.00
	MONTO DE INVERSIÓN			
MONTO DE PERSONAL				\$ 101,880.00
Capacitación liderazgo deportivo, emprendimiento parlamentario	Capacitador	7.3.06.03	5	1,800.00
Asistencia técnica	Colores	7.3.08.04	5	300.00
	Refrigerios	7.3.06.03	5	750.00
Material de Publicidad	Afiches	7.3.06.07	5	517.50
	Traflets	7.3.08.07	5	500.00
Comensales	Barrios	7.3.08.07	5	800.00
Implementación de sociales deportivas	Siganografía	7.3.08.07	5	1,200.00
Dotación de implementos deportivos/escuelas de fútbol	Balón	7.3.14.08	5	3,840.00
	Balón	7.3.14.08	5	3,840.00
	Chaleco	7.3.14.08	5	1,140.00
	balonmanera interior	7.3.14.08	5	36,000.00
	Borriferos de agua	7.3.08.01	5	1,750.00
	Gatorade	7.3.08.01	5	1,800.00
Dotación de implementos deportivos de kayak bowing	Calentadores de competencia	7.3.14.08	5	700.00
	Sacos de boxes	7.3.14.08	5	180.00
	Protecciones bucales	7.3.14.08	5	500.00
Fortalecimiento deportivo ferias panoquisales	Modificación	7.3.02.01	5	3,000.00
	Revisación	7.3.08.07	5	500.00
Participante en ferias panoquisales	Buenos ferias	7.3.08.24	5	1,750.00
	Buenos ferias	7.3.05.05	5	1,750.00
Eventos deportivos	Inferos	8.4.01.04	5	1,200.00
	Fuerza	8.4.01.04	5	250.00
Elaboración de especificaciones técnicas para la adquisición de bienes	Papel bond	7.3.08.04	5	150.00
	Papel membrinado	7.3.08.04	5	105.00
	Clips	7.3.08.04	5	8.00
	Grapas	7.3.08.04	5	10.00
	Agrieta papeles	7.3.08.04	5	21.00
	Muejotas	7.3.08.04	5	30.00
	Impresora	7.3.08.04	5	600.00
	Emulsiificadora	7.3.08.04	5	120.00

I REFORMA AL COMPONENTE ECONOMICO PRODUCTIVO

		Miles	7,3,08.04	1	70.00
		MONTO DE INVERSIÓN			1 70,000.00
		MONTO DE PERSONAL			1 137,872.00
Mantenimiento correctivo y preventivo de maquinaria y vehículos pesados de la dirección de desarrollo sustentable	Adquisición de Partes y repuestos	Adquisición de filtros, lubricantes y aditivos para el mantenimiento preventivo	7,3,08.03	1	34,880.75
		Adquisición de partes y repuestos para stock de bodega	7,3,08.03	1	27,377.20
		Adquisición de partes y repuestos para mantenimiento correctivo	7,3,08.03	1	41,200.00
		Adquisición de neumáticos	7,3,08.03	1	40,000.00
		Servicios de mecanizado	7,3,08.03	1	8,000.00
		Combustible	7,3,08.03	1	42,800.00
		Servicios externos	7,3,08.03	1	20,214.32
		MONTO DE INVERSIÓN			
Gasto de Personal para el Programa	Personal del Proyecto	Transporte de Personal		1	25,000.00
		Pasajes al Interior		1	15,000.00
		Pasajes al Exterior		1	5,000.00
		Viáticos y subsistencias al Interior		1	15,000.00
		Viáticos y subsistencias al Exterior		1	5,000.00
		Monos extraordinarios y suplementarios		1	15,000.00
		Personal del Proyecto		1	603,245.40
		MONTO DE INVERSIÓN			
TOTAL DE PERSONAL					1 1,065,843.68
TOTAL DE INVERSIÓN					1 2,766,381.36
TOTAL DEL COMPONENTE ECONOMICO PRODUCTIVO					1 3,832,225.04

I - REFORMA COMPONENTE ECONOMICO PRODUCTIVO

CÓDIGO	PROGRAMA	PROYECTO	
		NOMBRE	PRESUPUESTO REFORMADO
ECONOMICO PRODUCTIVO	Turismo Sustentable	Desarrollo Turismo de la Provincia de Pastaza	308,114.50
		Charlas Agroecológicas	144,972.49
	Bioconocimiento y Saberes Ancestrales	Manejo integrado de plagas y enfermedades con la implementación de 3 fincas agroecológicas para capacitación	8,970.80
	Fomento Pecuaria	Fortalecimiento de la productividad Ganadera, mediante el enfoque de cadena de valor en la Provincia de Pastaza	355,974.33
	Fomento Piscícola	Fomento de la actividad piscícola, a través de la capacitación del personal piscícola local y la construcción de estanques piscícolas en zonas aptas para la cría-engorde de tilapia y peces nativos	81,308.66
	Pago y Donación	Reparación de cuartos anegados para el desarrollo de la producción agroecológica en Pastaza segunda etapa en los cantones Santa Clara, Pastaza y Mira	415,860.96
	Fortalecimiento de cadenas productivas	Fomento Agrícola Provincial	443,555.85
	Mercados y Asociatividad	Fomento a emprendimientos productivos, artesanales y agropecuarios a grupos organizados y asociados	143,780.64
	Deporte provincial	Apoyo al fomento del deporte provincial de Pastaza	238,462.80
	Mantenimiento correctivo y preventivo de maquinaria y vehículos pesados de la dirección de desarrollo sustentable		206,871.91
	Gasto de Personal para el Programa	Administrativos	683,245.40
	TOTAL DEL COMPONENTE ECONOMICO PRODUCTIVO		3,832,225.04

I REFORMA CONECTIVIDAD, MOVILIDAD Y ENERGIA

PROYECTO	PROYECTO							
	NOMBRE	ACTIVIDAD	SUBC	PARTES	CODIFICADO			
Programa de Construcción Vial Rural Provincial	Construcción del puente sobre el Rio Churupani, sector los municipios, parroquia Puyo (1 + 15 m).	Construcción del puente sobre el Rio Churupani, sector los municipios, parroquia Puyo (1 + 15 m).	Construcción del puente sobre el Rio Churupani, sector los municipios, parroquia Puyo (1 + 15 m).	7.01.01.01	3	160,079.39		
	Construcción de puente colgante peatonal sobre el Rio Puyo en la comunidad Venecianos, parroquia Puyo.	Construcción de puente colgante peatonal sobre el Rio Puyo en la comunidad Venecianos, parroquia Puyo.	Construcción de puente colgante peatonal sobre el Rio Puyo en la comunidad venecianos, parroquia Puyo.	7.01.01.01	3	18,374.00		
	Construcción de la vía Puyo - Macas desde Chusquea - Chapetza - Rumbi - San Carlos - Cofetosa, tramo San José - San Carlos - Iñca, parroquia Simón Bolívar.	Construcción de la vía Puyo - Macas desde Chusquea - Chapetza - Rumbi - San Carlos - Cofetosa, tramo San José - San Carlos - Iñca, parroquia Simón Bolívar.	Construcción de la vía Puyo - Macas desde Chusquea - Chapetza - Rumbi - San Carlos - Cofetosa, tramo San José - San Carlos - Iñca, parroquia Simón Bolívar.	7.01.01.01	3	400,000.00		
	Proyecto de apertura y construcción del rural provincial.	Apertura y construcción del rural	Mantenimiento de edificaciones locales	7.01.01.01	3	7,000.00		
			Adquisición de Estaciones Totales	8.4.01.04	3	15,000.00		
			Suministro de arena y tuberías	7.01.01.01	3	74,815.49		
			Motos Serras	7.01.01.01	3	50,000.00		
			Alimentación	7.01.01.01	3	12,000.00		
			Yunque	7.01.01.01	3	3,000.00		
			Combustible	7.01.01.01	3	111,300.00		
			Transporte de combustible	7.01.01.01	3	7,300.00		
			Adquisición de Maquinaria y Equipos	8.4.01.04	3	334,700.27		
			Personal de inversión	7.01.01.01	3	303,248.31		
	MONTO DE INVERSIÓN					908,645.76		
	MONTO DE PERSONAL					361,746.32		
	Construcción puente sobre el Rio Inallama, vía Macas - Puyo, parroquia Puyo.	Construcción puente sobre el Rio Inallama, vía Macas - Puyo, parroquia Puyo.	Construcción puente sobre el Rio Inallama, vía Macas - Puyo, parroquia Puyo.	7.01.01.01	3	390,000.00		
	Construcción de muro de gaviones en el Rio Ciudad entrada a Isla Vida, parroquia Puyo.	Construcción de muro de gaviones en el Rio Ciudad entrada a Isla Vida, parroquia Puyo.	Construcción de muro de gaviones en el Rio Ciudad entrada a Isla Vida, parroquia Puyo.	7.01.01.01	3	32,040.04		
	Proyecto para adquisición de Maquinaria Pesada para el SAGPRA	Adquisición de maquinaria Pesada	Vehículos	8.4.01.04	3	1,058,280.28		
			Caballo - cama buey - Sella	8.4.01.04	3	270,000.00		
			Estadivores sobre Oruga	8.4.01.04	3	315,500.00		
			Remolcadora	8.4.01.04	3	138,460.00		
			Tractor sobre oruga	8.4.01.04	3	401,440.00		
	MONTO DE INVERSIÓN					2,184,680.28		
Programa de Mantenimiento Vial Rural Provincial	Mantenimiento correctivo y preventivo de pavimento y estructuras pesadas	Mantenimiento correctivo y preventivo de maquinaria y vehículos pesados de la Dirección de Obras Públicas	Adquisición de filos, tornantes y alfileres	7.01.01.01	3	170,000.00		
			Adquisición partes y repuestos para stock de bodega	7.01.01.01	3	450,000.00		
			Adquisición de suministros para mantenimiento, repuestos, electricidad y herramientas	7.01.01.01	3	97,330.34		
			Adquisición de partes y repuestos para mantenimiento correctivo	7.01.01.01	3	214,000.00		
			Adquisición de repuestos	7.01.01.01	3	377,000.00		
			Servicios externos para vehículos	7.01.01.01	3	31,000.00		
			Servicios externos para maquinaria	7.01.01.01	3	91,000.00		
			Reparaciones (Equipos)	7.01.01.01	3	40,000.00		
			Reparaciones	8.4.01.01	3	30,000.00		
			Equipos	8.4.01.01	3	25,000.00		
			Indumentaria de oficina	7.01.01.01	3	1,581.51		
			Servicio de mantenimiento para maquinaria y vehículos pesados	7.01.01.01	3	30,000.00		
			Servicio de mantenimiento para vehículos pesados	7.01.01.01	3	5,000.00		
			Personal de inversión	7.01.01.01	3	109,211.51		
	MONTO DE INVERSIÓN					1,600,963.76		
	MONTO DE PERSONAL					189,211.51		
	Reparación y mantenimiento de puentes colgantes y puentes de balsa en la Provincia de Pichincha	Reparación y mantenimiento de puentes colgantes y puentes de balsa en la Provincia de Pichincha	Estadivores de trabajo (reparados)	7.01.01.01	3	21,400.00		
			Equipos informáticos	8.4.01.01	3	1,370.00		
			Adquisición de vehículos	8.4.01.01	3	60,275.00		
			Personal de inversión	7.01.01.01	3	18,900.00		
	MONTO DE INVERSIÓN					79,945.00		
	MONTO DE PERSONAL					48,400.00		
	Proyecto de Mantenimiento Vial Rural	Mantenimiento Vial Rural Provincial	Mantenimiento integral de la vía km 25 vía Puyo Macas-Caracas, I Etapa	7.01.01.01	3	590,000.00		
			Equipos Informáticos	8.4.01.01	3	3,270.00		
			Indumentaria y Materiales	7.01.01.01	3	1,140.00		
			Adquisición de Equipos	8.4.01.01	3	30,801.00		
			Combustible	7.01.01.01	3	205,890.76		
			Materiales de Trabajo (reparados)	7.01.01.01	3	27,140.00		
			Alquiler de maquinaria para diferentes tipos de trabajo	7.01.01.01	3	178,803.00		
			Planos Extra	7.01.01.01	3	20,000.00		
			Alimentación	7.01.01.01	3	10,000.00		
			Personal de inversión	7.01.01.01	3	273,498.01		
	MONTO DE INVERSIÓN					961,678.77		
	MONTO DE PERSONAL					273,498.01		
Interconectividad Rural, Asesor y Personal Rural Provincial.	Interconectividad Rural, Asesor y Personal Rural Provincial	Interconectividad Rural, Asesor y Personal Rural Provincial	Informes	8.4.01.01	3	1,521.96		
			Servicio de copiado	7.01.01.01	3	4,000.00		
			Servicios de oficina	7.01.01.01	3	1,120.17		
			Ejecución de informes (copias)	7.01.01.01	3	254,680.00		
			Seguimiento y monitoreo de actividades	8.4.01.01	3	1,871.96		
			Personal de inversión	7.01.01.01	3	21,125.58		
			MONTO DE INVERSIÓN					263,990.67
			MONTO DE PERSONAL					21,125.58
	Estudios Viales	Desarrollo de Estudios	Materiales de Trabajo	7.01.01.01	3	970.46		
			Materiales de Trabajo	7.01.01.01	3	100.00		
			Personal de inversión	7.01.01.01	3	100,710.76		

Programa de Intervención	MONTO DE INVERSIÓN			\$	3,000.00	
	MONTO DE PERSONAL			\$	188,795.76	
	Inspecciones, Obras Cuidas Rurales	Encuentro de Estudios	Subordinados de Oficina	7,308.04	\$	4,340.00
		Personal de Inversión	7,308.05	\$	40,455.34	
	MONTO DE INVERSIÓN			\$	4,340.00	
	MONTO DE PERSONAL			\$	40,455.34	
Obras de Infraestructura Directa	Asfaltado desde Arriaga hasta Oligueros y los ramales a las comunidades de Ranquecho, El Guano, 20 de Mayo y 30 de Julio			750.00	\$	8,171,802.00
	Construcción del Camino Vecinal hasta las Comunidades San Miguel, Atahual y El Guano etapa II			750.00	\$	4,150,980.07
	Construcción del puente sobre el Río Mutula, en la jurisdicción de la comunidad de las Cooperativas hacia la Vía Pampa Balsa, parroquia Bello, cantón Bello			750.00	\$	3,180,100.38
	Construcción del Andar vital a nivel de asfalto Ranquecho - Arriaga - Florida - Belisario, I Etapa			750.00	\$	2,804,700.00
	Mantenimiento y Rehabilitación de la vía Puyo-El Aguayo-El Triunfo, Parroquia Puyo, 01 de Agosto a El Triunfo, cantón Puyo			750.00	\$	3,794,300.14
	MONTO DE INVERSIÓN			\$	18,018,873.31	
Estructuras de Obras	Estructuras de Obras viales a cielo			75.00.00	\$	180,115.68
	Estructuras de Infraestructura			75.00.00	\$	178,735.39
	Estructuras construcciones y edificaciones			75.00.00	\$	48,234.84
MONTO DE INVERSIÓN			\$	405,875.91		
Personal - OC FP	Personal a Reinversión			5.1.81.00	\$	811,647.40
TOTAL DE PERSONAL					\$	3,781,090.71
TOTAL DE INVERSIÓN					\$	35,890,889.21
TOTAL DEL COMPONENTE DE MOVILIDAD Y CONECTIVIDAD					\$	39,671,980.00

I - REFORMA COMPONENTE MOVILIDAD

CÓDIGO	PROGRAMA	PROYECTO	
		NOMBRE	PRESUPUESTO REFORMADO
MOVILIDAD Y CONECTIVIDAD	Programa de Construcción Vial Rural Provincial	Construcción del puente sobre el Río Chucupato, cantón los municipios, parroquia Puyo (I a II etapa)	382,079.30
		Construcción de puente vigas peraltas sobre el Río Puyo en la comunidad Viveros, parroquia Puyo	18,875.00
		Construcción de la vía Puyo - Macas desde Chacabuco - Chapitales - Rumbi - San Carlos - Cuchillas, Urcu Saray - San Carlos - Iruya, parroquia Unión Bolívar	900,000.00
		Proyecto de apertura y construcción vial rural provincial	809,332.00
		Construcción puente sobre el río Oñahua, vía Macas - Puyo, parroquia Puyo	300,000.00
		Construcción de muros de gaviones en el Río Oñahua entre la vía Vía, parroquia Puyo	22,042.04
		Proyecto para adquisición de Maquinaria Pesada para el SMOPE	3,286,480.00
	Programa de Mantenimiento Vial Rural Provincial	Mantenimiento correctivo y preventivo de maquinaria y vehículos pesados	1,510,327.21
		Reparación y mantenimiento de puentes vigas y puentes de luz en la Provincia de Cotacachi	143,804.44
		Mantenimiento integral de la vía km. 25 vía Puyo Macas-Corral, I etapa	290,000.00
		Proyecto de Mantenimiento Vial Rural	711,971.75
	Programa de Intercomunidad Rural, Aldea y Festival Rural Provincial	Intercomunidad Puyo, Arroyo y Puyo	295,496.21
		Intercomunidad Puyo	147,836.23
		Inspecciones, Obras Cuidas Rurales	75,286.04
	Estructuras de Obras	Estructuras de Obras viales a cielo	180,115.68
		Estructuras de Infraestructura	178,735.39
	Estructuras construcciones y edificaciones	Estructuras construcciones y edificaciones	48,234.84
		Estructuras construcciones y edificaciones	48,234.84
	Obras de Reinversión Directa	Obras de Reinversión	811,647.40
	Personal CO.FP	Personal a Reinversión	811,647.40
	TOTAL DEL COMPONENTE DE MOVILIDAD Y CONECTIVIDAD		39,671,980.00

REFORMA POLÍTICO INSTITUCIONAL

[illegible]

REFORMA POLITICO INSTITUCIONAL

SECTOR INSTITUCIONAL	Focalización ambiental a proyectos de infraestructura por el gobierno provincial de Pichincha	Permite la comprobación de cumplimiento de la ambiental y obtención de licencia de una prueba, verificación al agua, permite obtener servicios por cumplimiento a la ley ambiental, establece medidas de cumplimiento de cumplimiento al plan de manejo ambiental de la obra civil, permite de agua en laboratorios ambientales por el agua.	Análisis de calidad de agua	7.000,00	0	7000,00
		Desarrollo de la revisión, análisis de documentos y estudios, permite la presentación de proyectos, estudios, licencias, en la focalización tanto ambiental, permite establecer medidas del control y focalización ambiental, permite el desarrollo de informes técnicos, elaboración de planillas de pago, actos de entrega, recepción de proyectos y obras.	Computador	8.000,00	0	8000,00
		Capacitar a personal para el uso seguro de computadores y equipos de oficina.	Impresoras de color (laser)	8.000,00	0	8000,00
		Permite establecer un sistema digital de los datos, estudios técnicos, mapas, foto, logs, mapas de gran formato, permite guardar archivos digitales para fácil traslado tanto de oficina, campo y campo.	Disco duro externo (16 GB 3.500 GB)	8.000,00	0	8000,00
		Verificación de cumplimiento de especificaciones para la recepción de proyectos.	Alquiler de internet	7.000,00	0	7000,00
			Alquiler	7.000,00	0	7000,00
			Alquiler	7.000,00	0	7000,00
				7.000,00	0	7000,00
				7.000,00	0	7000,00
				7.000,00	0	7000,00
				7.000,00	0	7000,00
				7.000,00	0	7000,00
				7.000,00	0	7000,00
				7.000,00	0	7000,00
				7.000,00	0	7000,00
SECTOR INSTITUCIONAL	Focalización ambiental a proyectos de infraestructura por el gobierno provincial de Pichincha	Establecimiento de medidas del control y focalización de obras civiles, ambientales y de producción.	Licencia digital (16 mega photos, 8 a 16 mega scans y prints de agua)	8.000,00	0	8000,00
		Desarrollo de la revisión, análisis de documentos y estudios, permite la presentación de proyectos, estudios, licencias, en la focalización tanto ambiental, permite establecer medidas del control y focalización ambiental, permite el desarrollo de informes técnicos, elaboración de planillas de pago, actos de entrega, recepción de proyectos y obras.	Computador	8.000,00	0	8000,00
		Capacitar a personal para el uso seguro de computadores y equipos de oficina.	Impresoras de color (laser)	8.000,00	0	8000,00
		Permite establecer un sistema digital de los datos, estudios técnicos, mapas, foto, logs, mapas de gran formato, permite guardar archivos digitales para fácil traslado tanto de oficina, campo y campo.	Disco duro externo (16 GB 3.500 GB)	8.000,00	0	8000,00
		Verificación de cumplimiento de especificaciones para la recepción de proyectos.	Alquiler de internet	7.000,00	0	7000,00
			Alquiler	7.000,00	0	7000,00
			Alquiler	7.000,00	0	7000,00
				7.000,00	0	7000,00
				7.000,00	0	7000,00
				7.000,00	0	7000,00
				7.000,00	0	7000,00
				7.000,00	0	7000,00
				7.000,00	0	7000,00
				7.000,00	0	7000,00
				7.000,00	0	7000,00
SECTOR INSTITUCIONAL	Focalización ambiental a proyectos de infraestructura por el gobierno provincial de Pichincha	Establecimiento de medidas del control y focalización de obras civiles, ambientales y de producción.	Licencia digital (16 mega photos, 8 a 16 mega scans y prints de agua)	8.000,00	0	8000,00
		Desarrollo de la revisión, análisis de documentos y estudios, permite la presentación de proyectos, estudios, licencias, en la focalización tanto ambiental, permite establecer medidas del control y focalización ambiental, permite el desarrollo de informes técnicos, elaboración de planillas de pago, actos de entrega, recepción de proyectos y obras.	Computador	8.000,00	0	8000,00
		Capacitar a personal para el uso seguro de computadores y equipos de oficina.	Impresoras de color (laser)	8.000,00	0	8000,00
		Permite establecer un sistema digital de los datos, estudios técnicos, mapas, foto, logs, mapas de gran formato, permite guardar archivos digitales para fácil traslado tanto de oficina, campo y campo.	Disco duro externo (16 GB 3.500 GB)	8.000,00	0	8000,00
		Verificación de cumplimiento de especificaciones para la recepción de proyectos.	Alquiler de internet	7.000,00	0	7000,00
			Alquiler	7.000,00	0	7000,00
			Alquiler	7.000,00	0	7000,00
				7.000,00	0	7000,00
				7.000,00	0	7000,00
				7.000,00	0	7000,00
				7.000,00	0	7000,00
				7.000,00	0	7000,00
				7.000,00	0	7000,00
				7.000,00	0	7000,00
				7.000,00	0	7000,00
SECTOR INSTITUCIONAL	Focalización ambiental a proyectos de infraestructura por el gobierno provincial de Pichincha	Establecimiento de medidas del control y focalización de obras civiles, ambientales y de producción.	Licencia digital (16 mega photos, 8 a 16 mega scans y prints de agua)	8.000,00	0	8000,00
		Desarrollo de la revisión, análisis de documentos y estudios, permite la presentación de proyectos, estudios, licencias, en la focalización tanto ambiental, permite establecer medidas del control y focalización ambiental, permite el desarrollo de informes técnicos, elaboración de planillas de pago, actos de entrega, recepción de proyectos y obras.	Computador	8.000,00	0	8000,00
		Capacitar a personal para el uso seguro de computadores y equipos de oficina.	Impresoras de color (laser)	8.000,00	0	8000,00
		Permite establecer un sistema digital de los datos, estudios técnicos, mapas, foto, logs, mapas de gran formato, permite guardar archivos digitales para fácil traslado tanto de oficina, campo y campo.	Disco duro externo (16 GB 3.500 GB)	8.000,00	0	8000,00
		Verificación de cumplimiento de especificaciones para la recepción de proyectos.	Alquiler de internet	7.000,00	0	7000,00
			Alquiler	7.000,00	0	7000,00
			Alquiler	7.000,00	0	7000,00
				7.000,00	0	7000,00
				7.000,00	0	7000,00
				7.000,00	0	7000,00
				7.000,00	0	7000,00
				7.000,00	0	7000,00
				7.000,00	0	7000,00
				7.000,00	0	7000,00
				7.000,00	0	7000,00

REFORMA POLÍTICO INSTITUCIONAL

			Producción y certificación de la "F" para ALICERÍA (MADRE, FARMACIA, INGENIERÍA, etc.), según planificación, coordinación logística y desarrollo del estudio.	7.1.20.00	1	200.00
			Desarrollo de la construcción	7.1.20.01	1	10.000.00
			Desarrollo de la construcción	7.1.20.02	1	150.00
			Desarrollo de la construcción	7.1.20.03	1	10.000.00
			Desarrollo de la construcción	7.1.20.04	1	10.000.00
			Desarrollo de la construcción	7.1.20.05	1	10.000.00
			Desarrollo de la construcción	7.1.20.06	1	10.000.00
			Desarrollo de la construcción	7.1.20.07	1	10.000.00
			Desarrollo de la construcción	7.1.20.08	1	10.000.00
			Desarrollo de la construcción	7.1.20.09	1	10.000.00
			Desarrollo de la construcción	7.1.20.10	1	10.000.00
			Desarrollo de la construcción	7.1.20.11	1	10.000.00
			Desarrollo de la construcción	7.1.20.12	1	10.000.00
			Desarrollo de la construcción	7.1.20.13	1	10.000.00
			Desarrollo de la construcción	7.1.20.14	1	10.000.00
			Desarrollo de la construcción	7.1.20.15	1	10.000.00
			Desarrollo de la construcción	7.1.20.16	1	10.000.00
			Desarrollo de la construcción	7.1.20.17	1	10.000.00
			Desarrollo de la construcción	7.1.20.18	1	10.000.00
			Desarrollo de la construcción	7.1.20.19	1	10.000.00
			Desarrollo de la construcción	7.1.20.20	1	10.000.00
			Desarrollo de la construcción	7.1.20.21	1	10.000.00
			Desarrollo de la construcción	7.1.20.22	1	10.000.00
			Desarrollo de la construcción	7.1.20.23	1	10.000.00
			Desarrollo de la construcción	7.1.20.24	1	10.000.00
			Desarrollo de la construcción	7.1.20.25	1	10.000.00
			Desarrollo de la construcción	7.1.20.26	1	10.000.00
			Desarrollo de la construcción	7.1.20.27	1	10.000.00
			Desarrollo de la construcción	7.1.20.28	1	10.000.00
			Desarrollo de la construcción	7.1.20.29	1	10.000.00
			Desarrollo de la construcción	7.1.20.30	1	10.000.00
			Desarrollo de la construcción	7.1.20.31	1	10.000.00
			Desarrollo de la construcción	7.1.20.32	1	10.000.00
			Desarrollo de la construcción	7.1.20.33	1	10.000.00
			Desarrollo de la construcción	7.1.20.34	1	10.000.00
			Desarrollo de la construcción	7.1.20.35	1	10.000.00
			Desarrollo de la construcción	7.1.20.36	1	10.000.00
			Desarrollo de la construcción	7.1.20.37	1	10.000.00
			Desarrollo de la construcción	7.1.20.38	1	10.000.00
			Desarrollo de la construcción	7.1.20.39	1	10.000.00
			Desarrollo de la construcción	7.1.20.40	1	10.000.00
			Desarrollo de la construcción	7.1.20.41	1	10.000.00
			Desarrollo de la construcción	7.1.20.42	1	10.000.00
			Desarrollo de la construcción	7.1.20.43	1	10.000.00
			Desarrollo de la construcción	7.1.20.44	1	10.000.00
			Desarrollo de la construcción	7.1.20.45	1	10.000.00
			Desarrollo de la construcción	7.1.20.46	1	10.000.00
			Desarrollo de la construcción	7.1.20.47	1	10.000.00
			Desarrollo de la construcción	7.1.20.48	1	10.000.00
			Desarrollo de la construcción	7.1.20.49	1	10.000.00
			Desarrollo de la construcción	7.1.20.50	1	10.000.00
			Desarrollo de la construcción	7.1.20.51	1	10.000.00
			Desarrollo de la construcción	7.1.20.52	1	10.000.00
			Desarrollo de la construcción	7.1.20.53	1	10.000.00
			Desarrollo de la construcción	7.1.20.54	1	10.000.00
			Desarrollo de la construcción	7.1.20.55	1	10.000.00
			Desarrollo de la construcción	7.1.20.56	1	10.000.00
			Desarrollo de la construcción	7.1.20.57	1	10.000.00
			Desarrollo de la construcción	7.1.20.58	1	10.000.00
			Desarrollo de la construcción	7.1.20.59	1	10.000.00
			Desarrollo de la construcción	7.1.20.60	1	10.000.00
			Desarrollo de la construcción	7.1.20.61	1	10.000.00
			Desarrollo de la construcción	7.1.20.62	1	10.000.00
			Desarrollo de la construcción	7.1.20.63	1	10.000.00
			Desarrollo de la construcción	7.1.20.64	1	10.000.00
			Desarrollo de la construcción	7.1.20.65	1	10.000.00
			Desarrollo de la construcción	7.1.20.66	1	10.000.00
			Desarrollo de la construcción	7.1.20.67	1	10.000.00
			Desarrollo de la construcción	7.1.20.68	1	10.000.00
			Desarrollo de la construcción	7.1.20.69	1	10.000.00
			Desarrollo de la construcción	7.1.20.70	1	10.000.00
			Desarrollo de la construcción	7.1.20.71	1	10.000.00
			Desarrollo de la construcción	7.1.20.72	1	10.000.00
			Desarrollo de la construcción	7.1.20.73	1	10.000.00
			Desarrollo de la construcción	7.1.20.74	1	10.000.00
			Desarrollo de la construcción	7.1.20.75	1	10.000.00
			Desarrollo de la construcción	7.1.20.76	1	10.000.00
			Desarrollo de la construcción	7.1.20.77	1	10.000.00
			Desarrollo de la construcción	7.1.20.78	1	10.000.00
			Desarrollo de la construcción	7.1.20.79	1	10.000.00
			Desarrollo de la construcción	7.1.20.80	1	10.000.00
			Desarrollo de la construcción	7.1.20.81	1	10.000.00
			Desarrollo de la construcción	7.1.20.82	1	10.000.00
			Desarrollo de la construcción	7.1.20.83	1	10.000.00
			Desarrollo de la construcción	7.1.20.84	1	10.000.00
			Desarrollo de la construcción	7.1.20.85	1	10.000.00
			Desarrollo de la construcción	7.1.20.86	1	10.000.00
			Desarrollo de la construcción	7.1.20.87	1	10.000.00
			Desarrollo de la construcción	7.1.20.88	1	10.000.00
			Desarrollo de la construcción	7.1.20.89	1	10.000.00
			Desarrollo de la construcción	7.1.20.90	1	10.000.00
			Desarrollo de la construcción	7.1.20.91	1	10.000.00
			Desarrollo de la construcción	7.1.20.92	1	10.000.00
			Desarrollo de la construcción	7.1.20.93	1	10.000.00
			Desarrollo de la construcción	7.1.20.94	1	10.000.00
			Desarrollo de la construcción	7.1.20.95	1	10.000.00
			Desarrollo de la construcción	7.1.20.96	1	10.000.00
			Desarrollo de la construcción	7.1.20.97	1	10.000.00
			Desarrollo de la construcción	7.1.20.98	1	10.000.00
			Desarrollo de la construcción	7.1.20.99	1	10.000.00
			Desarrollo de la construcción	7.1.20.100	1	10.000.00

I REFORMA POLITICO INSTITUCIONAL

Requisitos y empujamiento del Sistema de Gestión de Calidad de la Gestión Municipal, Gestión Municipal, provincia de Píscos	Realizar la logística de los sedimentos	comunicación	1.5.05.05	5	24,000.00
Empujamiento de terrenos de la provincia de Píscos	Empujamiento de terrenos de la provincia de Píscos		5.0.02.01	5	3,000.00
Estudio y construcción de puentes	Estudio y construcción de puentes		7.2.05.01	5	15,000.00
Monitoreo y reparación de Obras Puntuales			7.3.05.05	5	150,000.00
Personal e implementación				5	150,000.00
TOTAL DE PERSONAL				5	300,000.00
TOTAL DE INVERSIÓN				5	5,000,000.00
TOTAL DE INVERSIÓN				5	5,000,000.00

I - REFORMA COMPONENTE POLITICO INSTITUCIONAL

CÓDIGO	PROGRAMA	PROYECTO	
		NOMBRE	PROYECTO REFORMADO
01	01	Ordenación Operativa del Sistema Provincial	50,000.00
		Gestión Estratégica del Sistema Provincial	26,000.00
		Procesamiento provincial a proyectos y obras con el apoyo de los gobiernos provinciales de Píscos	80,000.00
		Procesamiento civil a proyectos y obras con el apoyo de los gobiernos provinciales de Píscos	110,000.00
		Estudios sobre las infraestructuras provinciales, nacionales, departamentales, provinciales	100,000.00
		Manejo de la información	80,000.00
		Ordenanza reformatoria a la ordenanza que regula la estructura y funcionamiento del Sistema de Participación Ciudadana y Gestión Social	10,000.00
		Ordenanza que institucionaliza los fondos de la provincia de Píscos	170,000.00
		Ordenanza que institucionaliza la forma de gestión de la información provincial en la provincia de Píscos	20,000.00
		Ordenanza que institucionaliza la forma de gestión de la información provincial en la provincia de Píscos	20,000.00
		Ordenanza que institucionaliza la forma de gestión de la información provincial en la provincia de Píscos	20,000.00
		Ordenanza que institucionaliza la forma de gestión de la información provincial en la provincia de Píscos	20,000.00
		Ordenanza que institucionaliza la forma de gestión de la información provincial en la provincia de Píscos	20,000.00
		Ordenanza que institucionaliza la forma de gestión de la información provincial en la provincia de Píscos	20,000.00
		Ordenanza que institucionaliza la forma de gestión de la información provincial en la provincia de Píscos	20,000.00
		Ordenanza que institucionaliza la forma de gestión de la información provincial en la provincia de Píscos	20,000.00
		Ordenanza que institucionaliza la forma de gestión de la información provincial en la provincia de Píscos	20,000.00
		Ordenanza que institucionaliza la forma de gestión de la información provincial en la provincia de Píscos	20,000.00
		Ordenanza que institucionaliza la forma de gestión de la información provincial en la provincia de Píscos	20,000.00
		02	02
Proyecto de gestión de la información provincial	1,000,000.00		
Proyecto de gestión de la información provincial	1,000,000.00		
Proyecto de gestión de la información provincial	1,000,000.00		
Proyecto de gestión de la información provincial	1,000,000.00		
03	03	Proyecto de gestión de la información provincial	1,000,000.00
		Proyecto de gestión de la información provincial	1,000,000.00
		Proyecto de gestión de la información provincial	1,000,000.00
		Proyecto de gestión de la información provincial	1,000,000.00
		Proyecto de gestión de la información provincial	1,000,000.00
		Proyecto de gestión de la información provincial	1,000,000.00
		Proyecto de gestión de la información provincial	1,000,000.00
		Proyecto de gestión de la información provincial	1,000,000.00
		Proyecto de gestión de la información provincial	1,000,000.00
		Proyecto de gestión de la información provincial	1,000,000.00
TOTAL DEL COMPONENTE POLITICO INSTITUCIONAL		5,000,000.00	

I REFORMA ADMINISTRATIVO

[illegible]

REFORMA ADMINISTRATIVA

[illegible]